



Revista científica

# **CAMBIO SOCIAL**

en ciencias sociales

**66**

Años

ANIVERSARIO



**UNIDAD DE INVESTIGACIÓN | FACULTAD DE SOCIOLOGÍA**

<https://revistas.uncp.edu.pe/index.php/cs/login>

# COMITÉ EDITORIAL

Editor Jefe  
Dr. Froy Solís Luis  
Universidad Nacional del Centro del Perú

Editor Jefe  
Mg. Máximo Gonzalo Hurtado Meza  
Universidad Nacional del Centro del Perú

## Editores Asociados

### **DRA. FRANCISCA HUAMÁN PÉREZ**

Universidad Nacional del Centro del Perú

### **DR. GUALBERTO POMA CASTELLANOS**

Universidad Nacional del Centro del Perú

### **ERNESTO SANDINO BERNEDO HUACCHO**

Universidad Nacional del Centro del Perú

### **DR. DEYBE EVYN VIERA PERALTA**

Universidad Nacional del Centro del Perú

### **MTRO. DENNIS VICTORIA QUINTO**

Universidad Nacional del Centro del Perú

### **DR. FILOTER TELLO YANCE**

Universidad Nacional del Centro del Perú

### **DR. DAVID HURTADO TIZA**

Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma

## Comité Científico

### **DRA. ROSALÍA JESÚS SOTELO DE MENDIOLA**

Universidad Nacional del Centro del Perú

### **DR. PERCY ALBERTO BOBADILLA DÍAZ**

Pontificie Universidad Católica del Perú

### **DR. CARLOS FRANCISCO PÉREZ REYNA**

Universidad Federal de Juiz de Fora

## Comité Técnico

### **BR. ALBERTO JIMÉNEZ VILELA**

Universidad Nacional del Centro del Perú

### **YAZMIN NICOLE RAMOS LUIS**

Grupo de proyección social  
"Caminos de transformación social"  
Universidad nacional del centro del Perú

# TABLA DE CONTENIDO

1	DESARROLLO SOCIAL: FORMACIÓN CIUDADANA Y PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA EN LOS INTEGRANTES DE LA ASOCIACIÓN CIVIL DIVERSIDAD WANKA, 2023 <i>Social Development: Citizen Formation and Democratic Participation in Members of the Civil Association Diversidad Wanka, 2023</i>	4
2	FACTORES SOCIALES, ECONÓMICOS Y CULTURALES LIMITANTES DE PARTICIPACIÓN DE LOS CUIDADORES PRINCIPALES DEL SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIAS, CHURCAMPY, 2024 <i>Social, economic and cultural factors limiting caregiver participation in Churcampy family support services</i>	20
3	MINERÍA, TERRITORIO Y EXCLUSIÓN: CONFLICTO SOCIAL EN MARCONA ENTRE SHOUGANG HIERRO PERÚ Y ASENTAMIENTOS HUMANOS 2025 <i>Mining, Territory and Exclusion: Social Conflict in Marcona between Shougang Hierro Perú and Human Settlements</i>	36
4	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RESULTADOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO, 2018 - 2022 <i>Citizen participation and participatory budget results in the Provincial Municipality of Huancayo, 2017-2022</i>	52

**Tipo de documento: Artículo original**

**Desarrollo social: Formación ciudadana y participación democrática en los integrantes de la Asociación Civil Diversidad Wanka, 2023**

**Social Development: Citizen Formation and Democratic Participation in Members of the Civil Association Diversidad Wanka, 2023**

---

**Resumen**

Este estudio investiga la relación entre la formación ciudadana y la participación democrática en jóvenes integrantes de la Asociación Civil Diversidad Wanka de Huancayo, con el objetivo de identificar correlaciones entre las dimensiones de formación ciudadana y el ejercicio democrático. Se utilizó un enfoque cuantitativo, con diseño correlacional transeccional, con una muestra censal de 138 integrantes que completaron cuestionarios estructurados. Los resultados muestran que se evidencia una relación significativa entre la dimensión de identidad social como componente de la formación ciudadana y la participación democrática en los integrantes de la Asociación Civil Diversidad Wanka. El análisis de correlación reveló una relación positiva entre formación ciudadana y participación democrática ( $r = 0,666$ ;  $p < 0,01$ ). Estos resultados sugieren que la formación ciudadana está asociada al fortalecimiento de la participación democrática en jóvenes de grupos vulnerables, y contribuye al desarrollo social. Se discuten las implicaciones para el diseño de intervenciones sociales y políticas públicas que fomenten la formación ciudadana y promuevan la participación democrática en poblaciones vulnerables.

**Palabras clave:** *Formación ciudadana, participación democrática, identidad social, responsabilidad cívica, desarrollo social.*

---

**Abstract**

This study investigates the relationship between citizen formation and democratic participation among young members of the Civil Association Diversidad Wanka in Huancayo, with the objective of identifying correlations between the dimensions of citizen formation and democratic exercise. A quantitative approach was used, with a cross-sectional correlational design, with a census sample of 138 members who completed

structured questionnaires. The results show that there is a significant relationship between the dimension of social identity as a component of civic education and democratic participation among the members of the Wanka Diversity Civil Association. Correlation analysis revealed a positive relationship between citizen formation and democratic participation ( $r = 0.666$ ,  $p < 0.01$ ). These findings suggest that citizen formation is associated with the strengthening of democratic participation in vulnerable youth groups, and contributes to social development. Implications for the design of social interventions and public policies that encourage citizen formation and promote democratic participation in vulnerable populations are discussed.

**Keywords:** *Citizen formation, democratic participation, social identity, civic responsibility, social development.*

---

## 1. Introducción

El creciente interés por el desarrollo social en contextos de vulnerabilidad ha destacado la importancia de la formación ciudadana como mecanismo para fortalecer la participación democrática, especialmente si contextualizamos esta situación en la realidad de Huancayo. La literatura existente señala que el ejercicio democrático y la participación ciudadana pueden estar asociados a procesos de formación en ciudadanía en organizaciones de la sociedad civil (Gamio, 2021). Además, estudios como los de Martos (2022) así como los de Reyes (2020), han concluido que la formación ciudadana puede fortalecer la identidad social y la responsabilidad cívica, especialmente entre las poblaciones vulnerables.

En el contexto peruano, la situación es particularmente relevante. Un estudio realizado en Lima descubrió que el 81% de jóvenes que participaron en encuestas reconocían que su participación ciudadana se debía a procesos de formación en organizaciones sociales, y un 41% valoraban positivamente estos espacios (Bueno, 2022). En Huancayo, la situación se ve enriquecida por el trabajo de organizaciones como Diversidad Wanka, pero limitada por el contexto sociocultural. En este contexto, es crucial investigar cómo la formación ciudadana afecta a los adolescentes que se enfrentan a condiciones adversas

La investigación sobre formación ciudadana y participación democrática es un campo en evolución. Estudios como el de Ortega (2021) han abordado la relación entre organizaciones sociales y participación ciudadana. Sin embargo, existe carencia de investigaciones que traten específicamente sobre cómo afecta la formación ciudadana a los jóvenes en situación

de vulnerabilidad en contextos locales como en la ciudad de Huancayo. Siendo necesario adoptar un enfoque más inclusivo y contextualizado para el estudio del desarrollo social juvenil.

En este sentido, el objetivo del presente estudio es explorar la relación entre formación ciudadana y participación democrática de los jóvenes en situación de vulnerabilidad en Huancayo, identificando las correlaciones entre las dimensiones de formación ciudadana y la manifestación de participación democrática. Al abordar esta problemática, se espera contribuir a la comprensión del impacto que ocasiona la formación ciudadana en el ejercicio democrático de los jóvenes, a fin de ofrecer diversas recomendaciones orientadas a las intervenciones sociales y políticas públicas que promuevan un desarrollo social inclusivo.

## 2. Métodos

La investigación se desarrolló utilizando un enfoque metodológico cuantitativo, con técnicas correlacionales para explorar la relación entre formación ciudadana y participación democrática en jóvenes integrantes de la Asociación Civil Diversidad Wanka en la provincia de Huancayo, en el departamento de Junín, en Perú.

## 3. Resultados

En esta parte se consideran los resultados obtenidos partiendo de la recolección y análisis de datos, organizados en subsecciones para facilitar su comprensión. Se describen los hallazgos relacionados con la formación ciudadana y su impacto en la participación democrática de los jóvenes en situación de vulnerabilidad en Huancayo.

### 3.1. Diseño del estudio

Se realizó un estudio descriptivo y correlacional permitiendo identificar la relación existente entre la formación ciudadana y la participación democrática en jóvenes de la asociación.

### 3.2. Población y muestra

La población objetivo del estudio incluyó a jóvenes adultos de hasta 45 años que residían en la provincia de Huancayo, caracterizadas por una alta vulnerabilidad social. Se consideró especialmente a aquellos que pertenecían a la asociación Diversidad Wanka. Se utilizó un muestreo censal para trabajar con la totalidad de 138 participantes, garantizando la inclusión de jóvenes que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad.

### **3.3. Instrumentos**

Para recopilar los datos se utilizó un cuestionario enfocado a reunir información respecto a la formación ciudadana y también para medir la participación democrática, instrumento validado y adaptado al contexto de jóvenes situados en vulnerabilidad en la provincia de Huancayo.

### **3.4. Procedimiento**

La recolección de datos se realizó a través de encuestas presenciales y virtuales, garantizando el anonimato y la confidencialidad de los participantes. Se consideró especialmente la inclusión de jóvenes en condiciones de vulnerabilidad de la provincia de Huancayo.

### **3.5. Análisis de datos**

Los datos cuantitativos se analizaron mediante el software SPSS (versión 25), aplicando pruebas correlacionales que permitieron identificar la relación existente entre la formación ciudadana y la participación democrática.

#### **3.5.1. Formación ciudadana**

Se encontró que el 58% de los jóvenes en situación de vulnerabilidad en la provincia de Huancayo presentaban un nivel medio de formación ciudadana, el 34.8% nivel alto y el 7.2% nivel bajo. Las dimensiones más desarrolladas fueron responsabilidad cívica (63% nivel medio) y participación ciudadana (57.2% nivel alto).

##### **3.5.1.1. Participación democrática de los participantes**

###### **3.5.1.1.1. Niveles de participación democrática**

Los resultados revelaron que el 55.8% de los participantes presentaron nivel muy bueno de participación democrática, mientras que el 37% reportó nivel bueno. Los puntajes medios de las dimensiones fueron las siguientes:

- Libertad de opinión: 65.9% nivel muy bueno
- Participación electoral: 59.4% nivel muy bueno
- Participación partidaria: 69.6% nivel muy bueno

###### **3.5.1.1.2. Correlaciones entre formación ciudadana y participación democrática**

Se realizó un análisis de correlación que mostró relaciones significativas entre la formación ciudadana y la participación democrática. Los resultados fueron los siguientes:

- Formación ciudadana total:  $r = 0,666$ ;  $p < 0,01$
- Identidad social:  $r = 0,774$ ;  $p < 0,01$
- Responsabilidad cívica:  $r = 0,626$ ;  $p < 0,01$
- Participación ciudadana:  $r = 0,587$ ;  $p < 0,01$

Estos resultados indican que, a medida que aumentaba el nivel de formación ciudadana, también se incrementaba la participación democrática en los jóvenes en situación de vulnerabilidad de la provincia de Huancayo.

### **3.6. Análisis cualitativo**

A partir de las actividades realizadas por la asociación, se identificaron varios temas recurrentes relacionados con el impacto en la formación ciudadana y la participación democrática:

#### **3.6.1. Identidad social**

Muchos jóvenes expresaron que la asociación les permitió fortalecer su identidad y sentido de pertenencia, lo cual generaba mayor seguridad para participar democráticamente. Esta construcción identitaria les hacía sentir que eran parte valiosa de la sociedad.

#### **3.6.2. Responsabilidad cívica**

Un número significativo de participantes mencionó haber desarrollado mayor conciencia sobre sus derechos y deberes ciudadanos, lo que afectó positivamente su disposición a participar en espacios democráticos.

#### **3.6.3. Participación comunitaria**

A través de las actividades de la asociación, los jóvenes afirmaron haber adquirido habilidades para la participación en espacios públicos, lo que contradice la percepción inicial de exclusión que muchos tenían.

Estos resultados cualitativos profundizan la comprensión de la influencia de la formación ciudadana en la participación democrática, especialmente en jóvenes que se encuentran en situación de vulnerabilidad de la provincia de Huancayo y sugieren la necesidad de abordar este tema para promover un desarrollo social integral.

### **3.7. Implicaciones de los resultados**

Los hallazgos del estudio sugieren que la formación ciudadana está asociada con el fortalecimiento de la participación democrática de los jóvenes en situación de vulnerabilidad de la provincia de Huancayo. Esta relación se ve potenciada por factores como la identidad social, la responsabilidad cívica y la participación comunitaria, lo que resalta la necesidad de intervenciones específicas que aborden estos procesos en la población juvenil.

Es importante destacar que los resultados de este estudio tienen importantes implicaciones para el diseño de estrategias de prevención e intervención para el cuidado del desarrollo social de los jóvenes en Huancayo, y sugieren que es necesario abordar la formación ciudadana de manera integral, considerando los contextos sociales y económicos en los que se desarrollan los jóvenes.

### **3.8. Figuras, tablas y esquemas**

#### **3.8.1. Figuras**

##### **Figura 1.**

*Distribución del nivel de formación ciudadana entre los jóvenes encuestados*

Alto



Medio



Bajo



**Nota.** La figura ilustra el porcentaje de cada nivel de formación ciudadana entre los jóvenes encuestados.

**Fuente:** *Elaboración propia*

2.

**Figura**

*Distribución del nivel de participación democrática*

Muy bueno



Bueno



Regular



Malo



**Nota.** La figura ilustra el porcentaje de cada nivel de participación democrática.

**Fuente:** *Elaboración propia*

**3.5.2. Tablas**

1.

**Tabla**

*Características sociodemográficas de la muestra*

Variable	Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Sexo	Masculino	69	50.0%

Variable	Categoría	Frecuencia	Porcentaje
	Femenino	28	20.3%
	Otros	41	29.7%
Edad	Menos de 20 años	42	30.4%
	20-29 años	66	47.8%
	30-39 años	23	16.7%
	40 a más	7	5.1%
Tiempo en asociación	Menos de 3 años	75	54.3%
	3-4 años	50	36.2%
	5 a más años	13	9.4%

**Nota.** La tabla muestra las características sociodemográficas de los participantes. Fuente: Elaboración propia.

**Tabla**

**2.**

*Correlación entre formación ciudadana y participación democrática*

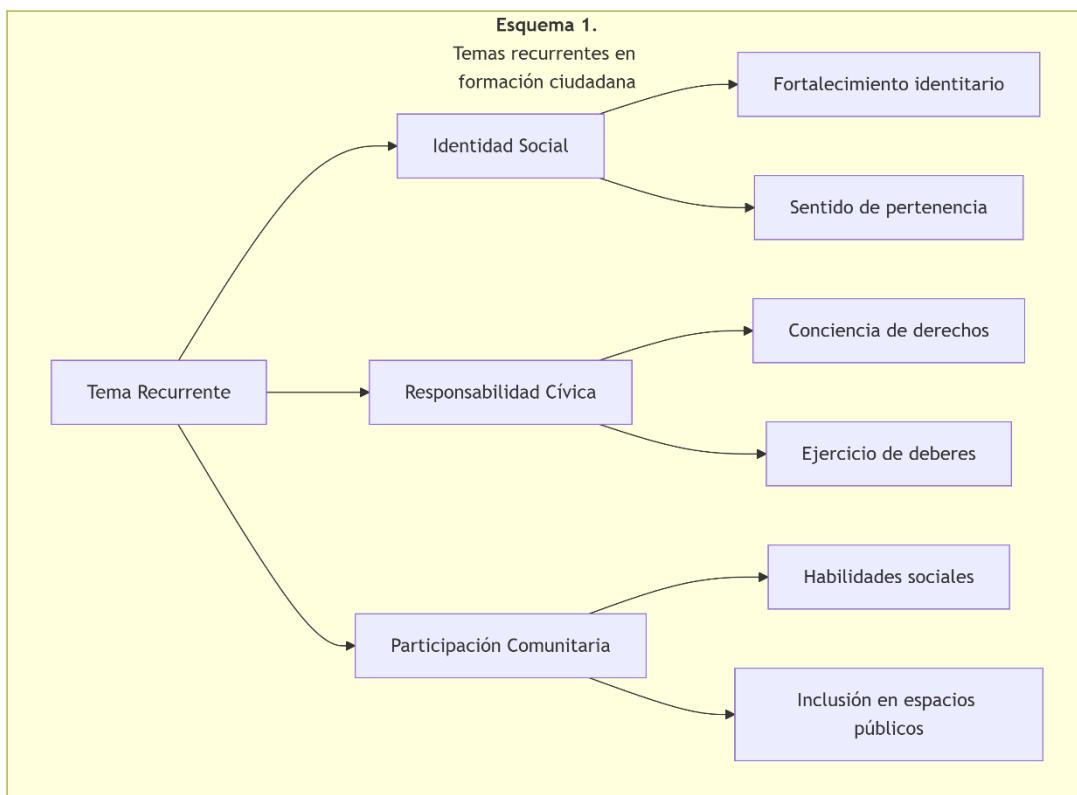
Dimensión	Coeficiente	Significancia
Formación ciudadana total	0.666	p < 0.01
Identidad social	0.774	p < 0.01
Responsabilidad cívica	0.626	p < 0.01
Participación ciudadana	0.587	p < 0.01

**Nota.** La tabla muestra los coeficientes de correlación Rho de Spearman entre las dimensiones.

*Fuente: Elaboración propia.*

### 3.5.3. Esquemas

Este esquema ilustra los principales temas identificados a partir del análisis cualitativo, entre los que destacan la identidad social, la responsabilidad cívica y la participación comunitaria.



**Nota.** El esquema resume los temas más comunes mencionados por los jóvenes respecto a la relación de la formación ciudadana con la participación democrática. Fuente: Elaboración propia.

### 3.9. Formato de declaraciones o análisis matemáticos

En esta sección se presentan las fórmulas matemáticas relevantes utilizadas para el análisis de datos obtenidos en el estudio sobre la relación entre formación ciudadana y participación democrática. Se utilizó el editor de ecuaciones para representar adecuadamente las fórmulas y cálculos realizados.

#### 3.9.1. Cálculo de la correlación

Para la evaluación de la relación entre formación ciudadana y participación democrática, se utilizó el coeficiente de correlación de Spearman, que se define como:

$$\rho = 1 - \frac{6 \sum d_i^2}{n(n^2 - 1)}$$

Donde:

- $\rho\rho$  es el coeficiente de correlación de Spearman
- $d_i$  es la diferencia entre los rangos de cada par de datos
- $n$  es el número de pares de datos

### 3.9.2. Cálculo de la media y desviación estándar

Se calcularon la media ( $\mu\mu$ ) y la desviación estándar ( $\sigma\sigma$ ) de los puntajes de formación ciudadana y participación democrática utilizando las siguientes fórmulas:

**Media:**

$$\mu = \frac{\sum x}{n}$$

**Desviación estándar:**

$$\sigma = \sqrt{\frac{\sum (x - \mu)^2}{n}}$$

Donde:

- $\mu\mu$  es la media de los puntajes
- $\sigma\sigma$  es la desviación estándar
- $x$  representa cada puntuación individual
- $n$  es el número total de puntuaciones

## 4. Discusión

Los resultados de esta investigación revelan la relación significativa entre la formación ciudadana y la participación democrática de los jóvenes en situación de vulnerabilidad de

Huancayo, lo que concuerda con la literatura existente (Martos, 2022). Como señala Gamio (2021), existen variedad de factores que intervienen en el desarrollo de la ciudadanía para identificar las ventajas de su fortalecimiento; sin embargo, la investigación realizada arrojó como resultado la existencia de 3 factores principales, los cuales determinan su utilización y su posterior incidencia: identidad social, responsabilidad cívica y participación ciudadana.

La correlación observada entre la formación ciudadana y la participación democrática ( $r=0,666$ ;  $p<0,01$ ) apoya la hipótesis de que un mayor nivel de formación ciudadana está asociado con un fortalecimiento de la participación democrática.

- **Comparación con estudios previos**

Los resultados obtenidos en este estudio son coherentes con investigaciones previas que han documentado sobre los efectos positivos que ocasiona la formación ciudadana en la participación democrática de los jóvenes (Bueno, 2022). Un estudio realizado por Reyes (2020) concluyó sobre la formación ciudadana asociada como un factor protector en el desarrollo de competencias democráticas en jóvenes. Además, el estudio de Ortega (2021) destaca que la identidad social fortalecida puede ocasionar sentimientos de pertenencia y un nivel alto de autoestima.

- **Interpretación de los resultados**

De acuerdo a los resultados obtenidos se concluye que la formación ciudadana puede fortalecer procesos democráticos en jóvenes vulnerables, quienes ya enfrentan desafíos socioeconómicos y emocionales. La identidad social, la responsabilidad cívica y la participación ciudadana se presentan como factores críticos que afectan positivamente a la participación democrática, tal como han manifestado los participantes. Este fenómeno es alentador, ya que, a través de las organizaciones sociales, se pueden ofrecer oportunidades para conectar, y también pueden intensificar sentimientos de inclusión y participación.

- **Implicaciones del estudio**

Las implicaciones de este estudio son significativas para la intervención social y la formulación de políticas públicas. Es fundamental que las instituciones educativas y las organizaciones sociales implementen programas de formación ciudadana, pues el proceso de desarrollo social se ve influenciado por una gestión adecuada de

la participación democrática por parte de los jóvenes al organizar sus actividades comunitarias y personales.

Asimismo, es importante señalar que las campañas de sensibilización y la difusión de los efectos de la formación ciudadana son primordiales en la autorregulación y la priorización de los intereses y actividades a realizar acorde a los proyectos de vida de las y los jóvenes. Así como, la promoción de habilidades de afrontamiento y la educación sobre los beneficios asociados al fortalecimiento ciudadano siendo vital para mejorar el desarrollo social de los jóvenes.

- **Líneas futuras de investigación**

Este estudio abre la puerta a futuras investigaciones que podrían explorar más a fondo diversos mecanismos latentes que vinculan la formación ciudadana y su relación con el desarrollo social. Otras investigaciones podrían centrarse en la intervención, evaluando la eficacia de los programas diseñados para aumentar las consecuencias positivas que ocasiona la formación ciudadana en el desarrollo social. Sería útil además investigar cómo diferentes contextos culturales y socioeconómicos influyen en esta relación, así como el papel de los factores individuales, como la resiliencia y el apoyo social.

## 5. Conclusiones

Los resultados de este estudio demuestran que la formación ciudadana está significativamente asociada con el fortalecimiento de la participación democrática en jóvenes en situación de vulnerabilidad en Huancayo, lo que sugiere que un mayor nivel de formación ciudadana puede potenciar la participación democrática en esta población. La correlación positiva entre la formación ciudadana y la participación democrática destaca la necesidad de intervenir socialmente y a través de las políticas públicas que promuevan la formación ciudadana responsable y adecuada.

El análisis cualitativo reveló que factores como la identidad social, la responsabilidad cívica y la participación ciudadana son elementos clave que contribuyen al fortalecimiento de la participación democrática de los jóvenes, subrayando la necesidad de abordar estos problemas de manera integral y contextualizada. Las conclusiones de este estudio tienen implicaciones significativas para la práctica del trabajo social en el gobierno local y regional, ya que destacan la necesidad de desarrollar programas de educación y concienciación dirigidos a jóvenes, familias y comunidades.

Con un nivel de confianza del 95 %, se confirma la existencia de una relación significativa entre la formación ciudadana y la participación democrática entre los integrantes de la Asociación Civil Diversidad Wanka (2023).

Con un nivel de confianza del 95 %, se evidencia una relación significativa entre la dimensión de identidad social como componente de la formación ciudadana y la participación democrática en los integrantes de la Asociación Civil Diversidad Wanka.

Con un nivel de confianza del 95 %, se corrobora que la dimensión de responsabilidad cívica de la formación ciudadana mantiene una relación significativa con la participación democrática en los integrantes de la Asociación Civil Diversidad Wanka.

Con un nivel de confianza del 95 %, se establece que la dimensión de participación ciudadana, entendida como parte de la formación ciudadana, presenta una relación significativa con la participación democrática en los integrantes de la Asociación Civil Diversidad Wanka.

---

## Referencias bibliográficas

Bueno, D. (2022). *Incidencia de la formación ciudadana en las actitudes hacia la democracia de los estudiantes de un instituto de educación superior* [Tesis, Universidad César Vallejo]. Repositorio UCV. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/100001>

Escobar, R. (2019). Escuela y democracia: Experiencias en formación ciudadana en establecimientos educacionales de la Región Metropolitana. *Saberes Educativos*, 2, 57–75. <https://doi.org/10.5354/2452-5014.2019.52054>

Gamio, G. (2021). *La construcción de la ciudadanía: Ensayos sobre filosofía política*. Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la PUCP. [https://idehpucp.pucp.edu.pe/lista\\_publicaciones/la-construccion-de-la-ciudadania/](https://idehpucp.pucp.edu.pe/lista_publicaciones/la-construccion-de-la-ciudadania/)

Guanipa, L., Albites, J., Aldana, J., & Colina, F. (2019). Educación para la ciudadanía y la democracia. *Iustitia Socialis*, 4. <https://doi.org/10.35381/racji.v4i6.290>

Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill.

Lara, F., & Triveño, K. (2022). *Formación y participación ciudadana en la comunidad educativa del nivel secundario...* [Tesis, Universidad Nacional de Cajamarca]. Repositorio UNC.  
<http://hdl.handle.net/20.500.14074/5005>

Máiz, R. (2001). *Teorías políticas contemporáneas*. Tirant Blanch.

Marshall, T., & Bottomore, T. (1998). *Ciudadanía y clase social*. Alianza Editorial.

Martos, W. (2022). *Formación ciudadana y participación democrática...* [Tesis, Universidad Inca Garcilaso de la Vega]. Repositorio UIGV.  
<http://repositorio.uigv.edu.pe/handle/20.500.11818/6410>

Mayor, F. (2002). *Ciudadanía democrática: Reinventar la democracia, la cultura de paz, la formación cívica y el pluralismo*. Graó.

Moran, G. (2021). *Participación democrática y formación ciudadana en estudiantes del quinto grado...* [Tesis, Universidad César Vallejo]. Repositorio UCV.  
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/69708>

Odina, & Olmo, D. (2010). *Educación intercultural: Perspectivas y propuestas*. Alfa.

Ortega, O. (2021). *Organizaciones sociales y participación ciudadana en gobiernos locales de Lima Sur* [Tesis, Universidad César Vallejo]. Repositorio UCV.  
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/67519>

Perrine, D., & Cárcamo, H. (2020). Participación en el aula y formación ciudadana para la democracia: Un análisis de caso. *Educación*, 29(57), 2-24.  
<https://doi.org/10.18800/educacion.202002.003>

Rawls, J. (1997). *Teoría de la justicia*. Fondo de Cultura Económica.

Reátegui, F. (2009). *Formación en ciudadanía en la escuela peruana*. IDEHPUCP.  
[https://idehpucp.pucp.edu.pe/images/publicaciones/formacion\\_en\\_ciudadania\\_escuela\\_peruana.pdf](https://idehpucp.pucp.edu.pe/images/publicaciones/formacion_en_ciudadania_escuela_peruana.pdf)

Reyes, A. (2020). Adolescentes, formación ciudadana y participación: Una reflexión desde la escuela secundaria. *Política y Cultura*, 53, 131-153.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26763954006>

Sánchez, H., & Reyes, C. (2006). *Metodología y diseños en investigación científica*. Visión Universitaria.

Valle, S. (2021). *Aprendizaje servicio para la formación ciudadana...* [Tesis, Universidad César Vallejo]. Repositorio UCV. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/79755>

---

## **Financiación**

"Esta investigación no recibió financiación externa".

---

## **Declaración de consentimiento informado**

"Se obtuvo el consentimiento informado de todos los sujetos que participaron en el estudio".

---

## **Conflictos de intereses**

"Los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses".

---

## **Contribución de los autores**

**G.E.A.R.:** Administración de proyecto, Análisis formal, Investigación, Metodología, Recursos, Validación, Visualización, Escritura – borrador original, Escritura – revisión y edición.

**F.H.P.:** Supervisión, Validación, Visualización, Escritura – revisión y edición.

**Tipo de documento: Artículo original**

**Factores sociales, económicos y culturales que limitan la participación de cuidadores en Churcampa**

**Social, economic and cultural factors limiting caregiver participation in Churcampa family support services**

---

**Resumen**

En el contexto peruano, las políticas sociales orientadas al desarrollo infantil temprano buscan garantizar la equidad y el bienestar de las familias en situación de vulnerabilidad. No obstante, la participación activa de los cuidadores principales en estos programas enfrenta diversas barreras estructurales que limitan su efectividad. En este marco, el presente artículo tuvo como objetivo analizar los factores sociales, económicos y culturales que limitan la participación de los cuidadores principales del Servicio de Acompañamiento a Familias en Churcampa, 2024. Para ello, se empleó el método científico con un enfoque cualitativo y un diseño etnográfico, fenomenológico-hermenéutico. La población estuvo conformada por 140 familias, de las cuales se seleccionó una muestra intencional de 10 cuidadores principales. Se aplicarán entrevistas en profundidad, observación participante y grupos focales como técnicas de recolección de información. Los resultados evidencian que la participación se ve restringida por múltiples factores interrelacionados: en el ámbito social, la sobrecarga de responsabilidades domésticas, el bajo nivel educativo y el desconocimiento del programa; en el económico, los bajos ingresos y la inestabilidad laboral; y en el cultural, la resistencia al cambio en las prácticas de crianza y el conformismo, lo que limita el involucramiento familiar. Concluyendo que la participación de los cuidadores principales está significativamente limitada por factores sociales, culturales y económicos. Las responsabilidades domésticas, la falta de tiempo, el desconocimiento y la insuficiencia de información dificultan su integración.

**Palabras clave:** Desarrollo infantil; vulnerabilidad; inclusión social

---

**Abstract**

In the Peruvian context, social policies aimed at early childhood development seek to ensure equity and the well-being of families in vulnerable situations. However, the active participation of primary caregivers in these programs faces various structural barriers that limit their effectiveness. Within this framework, the present article aimed to analyze the

social, economic, and cultural factors that hinder the participation of primary caregivers in the Family Support Service in Churcampa, 2024. To achieve this, the scientific method was applied with a qualitative approach and an ethnographic, phenomenological-hermeneutic design. The study population consisted of 140 families, from which an intentional sample of 10 primary caregivers was selected. In-depth interviews, participant observation, and focus groups were used as data collection techniques. The results show that participation is constrained by multiple interrelated factors: socially, by the overload of domestic responsibilities, low educational levels, and lack of awareness of the program; economically, by low income and job instability; and culturally, by resistance to change in child-rearing practices and a sense of conformity, all of which limit family engagement. It is concluded that the participation of primary caregivers is significantly restricted by social, cultural, and economic factors. Domestic responsibilities, lack of time, limited awareness, and insufficient information hinder their full integration.

**Keywords:** Early childhood development; vulnerability; social inclusion

---

## 1. Introducción

En el Perú, las políticas sociales orientadas al desarrollo infantil temprano buscan garantizar la equidad, la inclusión y el bienestar de las familias en situación de vulnerabilidad. El Estado, a través del Programa Nacional Cuna Más (PNCM), impulsa estrategias que promueven la atención integral a niñas y niños menores de 36 meses, priorizando el fortalecimiento de capacidades familiares y comunitarias mediante el Servicio de Acompañamiento a Familias (SAF), cuyo propósito es mejorar las prácticas de crianza, el vínculo afectivo y la estimulación oportuna en la primera infancia. Estas acciones se sustentan en la necesidad de brindar condiciones adecuadas para el desarrollo integral, especialmente en zonas rurales y urbano-marginales donde las brechas sociales son más evidentes.

De acuerdo con el PNCM (2023), el Programa Nacional Cuna Más constituye una intervención social del Estado peruano, creada mediante el Decreto Supremo N.º 003-2012 y adscrita al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. Su propósito es promover el desarrollo integral de niños y niñas menores de tres años que viven en situaciones de pobreza o pobreza extrema, con el fin de reducir las desigualdades en su desarrollo cognitivo, social, físico y emocional. Este propósito adquiere especial relevancia en

contextos como Churcampa, donde los factores sociales, económicos y culturales identificados en la investigación limitan la participación de los cuidadores, afectando directamente el alcance y la efectividad del programa.

Sin embargo, este admirable propósito se enfrenta a una serie de desafíos que limitan su efectividad y alcance en el Distrito de El Carmen, es importante mencionar que esta investigación sólo está focalizada en el Comité de Gestión El Carmen, el cual está conformado por 17 centros poblados (Paucarbambilla, Chanchara, Arma, Ccarhuancho, Ccochapampa, Ccarhuacata, Piso – Paccalle, Larcay, Pucuto, Palermo, Anccospata, Sahuay, Ataccocha, Chacca, Occoro, Tororumi y Verbena pata). En el distrito de El Carmen se han identificado limitaciones de indole social, cultural y económica que dificultan de manera considerable la participación activa de los cuidadores principales en las visitas domiciliarias y sesiones de socialización ofrecidas por el programa. Estas limitaciones no solo impactan en la efectividad de las intervenciones del programa, si no también afecta el bienestar de los niños y niñas atendidos.

Según Gómez y De la Colina (2020), las visitas domiciliarias representan un elemento fundamental del programa, pues buscan fortalecer la interacción y el compromiso entre madres, padres y sus hijos e hijas. No obstante, muchas madres no pueden participar de manera constante, dado que deben atender actividades agrícolas y otras obligaciones cotidianas. Estas tareas, sumadas a las responsabilidades domésticas, limitan de forma notable su participación en las acciones del Programa. Este hallazgo coincide con los resultados de la investigación en Churcampa, donde la carga laboral y doméstica aparece como uno de los principales factores que restringen la participación de los cuidadores en el Servicio de Acompañamiento a Familias.

Por otro lado, Quispe & García (2019), señalan que las actividades desarrolladas por el Servicio de Acompañamiento a Familias representan una experiencia valiosa para los hogares, ya que incluyen acciones fundamentales que favorecen el desarrollo del niño. Estas intervenciones tienen un impacto positivo en el desarrollo físico, cognitivo, lingüístico y socioemocional de los niños y niñas. No obstante, resulta crucial identificar las resistencias al cambio que pueden surgir dentro de las familias. Por lo tanto, es importante que los Cuidadores principales participen en las actividades propuestas por el programa, porque permite reforzar las prácticas de cuidado saludable y las actividades de juego.

De acuerdo con Vega y Ruíz (2020), para brindar una atención integral en la primera infancia es indispensable contar con criterios conceptuales y operativos claros y coherentes.

Estos lineamientos orientan la estrategia de intervención y, por tanto, inciden directamente en la promoción del desarrollo integral de los niños durante sus primeros años. Entre los enfoques planteados se incluyen aspectos relacionados con la participación, la construcción de ciudadanía y la generación de entornos que favorezcan el desarrollo infantil y el acompañamiento a las familias. Este planteamiento resulta especialmente relevante para el contexto estudiado en Churcampa, donde las limitaciones en la participación de los cuidadores muestran la necesidad de fortalecer criterios y estrategias que garanticen una intervención más coherente y accesible para las familias. Por lo tanto, es necesario contar con una estrategia coherente y bien definida para la atención a la primera infancia y la integralidad de los cuidadores principales. Lescano (2019), refiere que el Servicio de Acompañamiento a Familias representa un cambio importante y un avance trascendental en las comunidades rurales, ya que estas nunca han tenido acceso a proyectos o programas similares. Este servicio ofrece una oportunidad a niños y niñas que históricamente han estado excluidas de los servicios estatales. Se trata de hogares que están ubicados en zonas rurales que a menudo carecen de intervenciones sociales en sus comunidades. Esta situación afecta negativamente su capacidad para cuidar y brindar oportunidades a sus hijos e hijas.

Por consiguiente, el servicio, dentro de su estrategia de trabajo con familias, ofrece visitas a los hogares y sesiones de socialización; sin embargo, estas son solo aprovechadas de manera parcial, lo que se traduce en una baja participación. Los padres argumentan que no pueden asistir a las visitas debido a la falta de tiempo, lo que a su vez limita la implementación de las prácticas propuestas por la intervención. Algunos cuidadores perciben que el facilitador recibe un beneficio económico por sus hijos y no cumplen adecuadamente con su labor, lo que genera cierto descontento, junto con un conocimiento limitado del servicio. Para muchos, la educación y el aprendizaje de sus hijos no son una prioridad, y hay una resistencia al cambio en las prácticas de crianza que están arraigadas en su contexto sociocultural. A pesar de esto, en ciertos casos, es comprensible considerando las condiciones que dependen de su entorno social y cultural, las cuales impactan su estilo de vida. En particular, el bajo nivel educativo de los cuidadores es fundamental, ya que afecta su capacidad para procesar la información proporcionada por el acompañante técnico. Además, los patrones culturales de crianza, que se han transmitido a través de generaciones y que se consideran adecuados según la cosmovisión andina, también influyen en esta dinámica.

La investigación tiene una justificación teórica, metodológica y práctica muy importante ya que abordan los factores sociales, económicos y culturales en este contexto específico. En el plano práctico, sus resultados contribuyen a mejorar la implementación del programa y el diseño de estrategias efectivas de participación familiar, favoreciendo el bienestar de los niños y sus familias al identificar las condiciones que limitan la implicación de los cuidadores principales. Desde una perspectiva metodológica, la investigación se constituye como una referencia útil para futuros estudios que busquen profundizar en la comprensión de los factores que restringen la participación de los cuidadores del Servicio de Acompañamiento a Familias en el distrito de El Carmen, provincia de Churcampa. El objetivo de la investigación fue analizar los factores sociales, económicos y culturales limitantes de la participación de los cuidadores principales del Servicio de Acompañamiento a Familias, Churcampa, 2024.

Para el desarrollo de este artículo se citan a principales antecedentes que sustenta esta investigación en relación a conceptos de políticas públicas, sociales y factores socioeconómicos.

Guerra (2022), señala en su tesis sobre los factores sociales y culturales que influyen en la participación del servicio de acompañamiento a familias del programa Cuna Más, en la provincia de Requena, que el grado de participación de las usuarias en las reuniones es bastante limitado, ya que se concentran en trabajar en la chacra, realizar tareas del hogar y en el comercio, resultando en un cumplimiento mínimo de las orientaciones. Los factores sociales que afectan la participación están relacionados con las prácticas de crianza, así como el bajo nivel educativo de las usuarias. Por otro lado, los factores culturales se vinculan con los conocimientos tradicionales sobre el cuidado de los niños y niñas, que reflejan una cosmovisión transmitida por sus antepasados. Finalmente, en cuanto a las percepciones sobre el programa, consideran que la iniciativa es crucial, pero solicitan que se comprenda mejor su situación y se les brinde un trato adecuado para facilitar su participación.

Zubieta (2019), señala en su investigación sobre factores que limitan la participación de las familias en la vigilancia del desarrollo infantil de sus niños y niñas en el Programa Nacional Cuna Más de la provincia de Huaura, que las familias beneficiarias del programa enfrentan limitaciones económicas y organizativas que les impiden dedicar tiempo al cuidado de sus hijos. Su contexto social está marcado por situaciones complejas que, a menudo, no son gestionadas de manera efectiva por las mismas familias. Además, las dificultades que enfrentan las familias del programa se deben a las condiciones de su realidad para poder

atender las necesidades de sus hijos. Los factores que influyen son de índole social, económica y cultural.

Por otro lado, Ruiz & Cadenas (2003) definen: Las políticas públicas son medidas gubernamentales, es la medida implementada por el gobierno con el propósito de responder a las distintas necesidades de la sociedad. Del mismo modo, las políticas públicas comprenden un conjunto de acciones llevadas a cabo por las instituciones gubernamentales, con el objetivo de impactar de manera específica en la vida de la población (p. 4).

Según Rodríguez (2017), las políticas públicas están enfocadas en el ámbito social y abarcan sectores dentro de la gestión estatal. No obstante, existen también políticas específicas destinadas a cubrir necesidades fundamentales de la población, conocidas como políticas sociales. El principal propósito de las políticas sociales es garantizar un nivel mínimo de bienestar para los ciudadanos, alineado con los estándares sociales y culturales que caracterizan a cada lugar.

## 2. Métodos

La investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, orientada a comprender las percepciones, experiencias y significados que los cuidadores principales atribuyeron a los factores sociales, económicos y culturales que limitaron su participación en el Servicio de Acompañamiento a Familias (SAF) del Programa Nacional Cuna Más.

Asimismo, Alan & Cortez (2018) afirman que el método inductivo parte de la interpretación de casos específicos para elaborar conclusiones de carácter general. A través de este método, es posible constituir teorías científicas.

Se aplicó un diseño etnográfico y fenomenológico-hermenéutico, que permitió interpretar las vivencias de los participantes dentro de su contexto sociocultural. La población estuvo conformada por 140 familias del Comité de Gestión “El Carmen”, en el distrito de El Carmen, provincia de Churcampa, y la muestra intencional incluyó 10 cuidadores principales seleccionados por su nivel de participación y permanencia mínima de un año, además de siete facilitadoras del SAF.

Las técnicas de recolección de datos incluyen la entrevista en profundidad, la observación participante y los grupos focales, utilizando guías de entrevista y fichas de observación validadas mediante juicio de expertos. El análisis de los datos se realizó mediante categorización, codificación e interpretación hermenéutica, siguiendo los lineamientos de Hernández, Fernández y Baptista (2014), lo que permitió identificar patrones y relaciones

entre los factores sociales, económicos y culturales que afectarán la participación familiar. El estudio se desarrolló respetando los principios éticos de confidencialidad, respeto y consentimiento informado, garantizando el anonimato de los participantes y la aprobación ética institucional correspondiente.

Población y muestra

### 3. Resultados

#### 3.1. Escenario geográfico El distrito de El Carmen

Es uno de los 11 que integran la provincia de Churcampa, situada en el departamento de Huancavelica. Limita al norte con el distrito de Paucarbamba, al sur con la provincia de Acobamba, al este con el distrito de Locroja y al oeste con el distrito de Anco. En este distrito habitan un total de 3,102 personas. Su clima es templado y sus suelos son apropiados para el cultivo de granos y cereales. La principal fuente de empleo e ingresos para sus habitantes es la agricultura, complementada por la producción frutícola y la ganadería. Asimismo, la provincia de Churcampa como el distrito de El Carmen presentan una economía basada en la subsistencia.



**Figura 1.** Área geográfica del estudio: distrito de El Carmen, provincia de Churcampa.

Fuente: Extraído del PDC Provincial de Churcampa 2012 – 2021

La participación activa de los cuidadores principales en el Servicio de Acompañamiento a Familias en la provincia de Churcampa enfrenta diversas limitaciones derivadas de factores sociales, económicos y culturales. Estas barreras no solo afectan la calidad y productividad del servicio, sino también la capacidad de las familias para beneficiarse plenamente de las intervenciones diseñadas para su bienestar. En contextos rurales como Churcampa, estos

factores están profundamente interrelacionados y reflejan realidades estructurales históricas, desigualdades persistentes y dinámicas culturales específicas de la región. Las limitaciones sociales suelen estar vinculadas a las dinámicas familiares, responsabilidades cotidianas y bajo nivel educativo. Los factores 54 económicos, por su parte, se derivan de altos índices de pobreza, limitada diversificación laboral y escaso acceso a recursos básicos, que dificultan la disposición y el tiempo para participar activamente en el servicio. Finalmente, los factores culturales resaltan las tradiciones, costumbres y percepciones sobre los roles familiares que, en muchos casos, condicionan la apertura al cambio y la adopción de nuevas prácticas promovidas por el servicio.

### **3.1.2. Los factores sociales, económicos y culturales limitantes de la participación de los cuidadores principales.**

- Factores sociales**

Según Espinoza & Oré (2017), los factores sociales se refieren a las diversas influencias que afectan el comportamiento, las actitudes y las dinámicas de las personas dentro de una sociedad. Estas influencias pueden incluir la estructura familiar, el nivel educativo, las tradiciones culturales, el entorno económico y las interacciones comunitarias. Todos estos elementos combinados pueden impactar cómo los individuos se desarrollan y se relacionan entre sí.

- a) Diversas responsabilidades dentro del hogar**

Respecto a la pregunta. ¿Qué actividades realizas al día y cuánto tiempo le dedicas? Los cuidadores principales, en su vida cotidiana, se dedican a diversas actividades, tales como los quehaceres del hogar, como lavar, cocinar, hacer limpieza, el cuidado de sus hijos, la crianza de los animales y el trabajo en la chacra. Lo expuesto previamente se respalda en los siguientes informantes:

Anali (31 años), *madre de familia*, respondió: “Me dedico a los quehaceres de mi casa, al cuidado de mis niños, todo lo que es de la casa”. Por otro lado, Julia (37 años), *madre de familia*, respondió: “Preparo desayuno para mis hijos, luego alisto a mis hijos, atiendo a mis animales, luego voy a amarrar a mi chancho, luego a mi cuy, lavo mi ropa, mis servicios”.

Yaneth (24 años), *madre de familia*, respondió: “Cuidar a mis hijos, estar pendiente de ellos; estoy en casa cocinando, limpiando. Por las mañanas mando a mi hijo a su jardín, regreso, lavo las ropa de mi hijo, espero a que mi hijo salga del jardín, por las tardes, voy a mi chacra con mis animales”.

Las entrevistas manifiestan, la rutina diaria de las participantes torno a las necesidades de su familia y las tareas del hogar, reflejan que en ocasiones no tienen tiempo para poder participar en las actividades del Programa Nacional Cuna Más como las visitas

domiciliarias y sesiones de socialización debido a que tienen diversas actividades durante el día y, por lo tanto, priorizan aquellas actividades.

**b) Nivel educativo**

Cuando se refiere al bajo nivel educativo, es la situación en la que una persona, comunidad o grupo tiene acceso limitado o insuficiente a la educación formal, o alcanza un nivel bajo de formación académica. Es así que, respecto a la pregunta, *¿hasta qué grado has estudiado?* Las entrevistadas mencionan que estudiaron la primaria y algunas culminaron la secundaria. Lo expresado previamente se puede fundamentar en los siguientes informantes:

Yaneth (24 años), madre de familia, respondió: *"Terminé la secundaria"*.

Jackeline (15 años), madre de familia, respondió: *"Estoy en tercero de secundaria"*.

Julia (37 años), madre de familia, respondió: *"Sólo he estudiado hasta tercero de primaria"*.

Lo expresado por las entrevistadas indica la variabilidad en los niveles educativos alcanzados; esto refleja un panorama heterogéneo en términos de acceso y permanencia en la educación. Esto refleja que las limitaciones sociales que enfrentan están profundamente ligadas a factores como la precariedad económica, falta de acceso a oportunidades educativas y responsabilidades familiares a temprana edad.

**c) Desconocimiento y falta de información sobre el programa.**

Otro factor identificado en las entrevistas es el desconocimiento y la falta de información sobre el programa por parte de los cuidadores principales. Respecto a la pregunta *¿Cuándo ingresaste al Programa Nacional Cuna Más te explicaron de que trata?* Las entrevistadas mencionan que al ingresar al Programa Nacional Cuna Más al Servicio de Acompañamiento a Familias no les explicaron en qué consiste e incluso manifiestan que solo consiste en hacerles jugar a sus hijos. Lo señalado anteriormente puede respaldarse en los siguientes informantes:

Anali (31 años), madre de familia, respondió: *"No. Yo ya con un poco de conocimiento que he leído del programa pues ya no le pregunté ni a la facilitadora, pero sí me explicaron cómo es el modo de trabajo"*.

Con lo manifestado se demuestra que los cuidadores principales tienen un desconocimiento total o parcial sobre el programa. Lo expresado por los entrevistados es fundamental, ya que es primordial que los cuidadores principales, al ingresar al programa, deben tener previo conocimiento en cuanto a los objetivos, funcionamiento e importancia que tiene pertenecer al programa.

**• Factores económicos**

Los factores económicos limitantes de los Cuidadores Principales del Servicio de Acompañamiento a Familias en Churcampa constituyen los bajos ingresos económicos producto de las actividades primarias tradicionales.

**a) Bajos ingresos económico**

Respecto a los bajos ingresos económicos, los entrevistados respondieron lo siguiente:

Yaneth (24 años), madre de familia, respondió: "Yo no trabajo, mi esposo trabaja y nos envía dinero".

Por su lado María (29 años), madre de familia, respondió: "*Cuando cosecho, recién ahí tengo, o vendiendo mis ovejas; exagerando serán 200*".

Y Julia (37 años), madre de familia, respondió: "*De lo que alquilo ingresa 300; lo que gana mi esposo ya no lo miramos porque todo se va para la academia de mi hijo*".

Respecto a la pregunta: ¿Cómo afecta tu situación económica para satisfacer las necesidades básicas de tu familia, como alimentación, vivienda, educación?

Maria (29 años), madre de familia, respondió: "Sí, a veces me hace falta, pero qué voy a hacer, cuando me hace total falta, vendo mis ovejitas, siquiera para dar alquito a mis niños".

Julia (37 años), madre de familia, respondió: "No me alcanza mucho, a veces ya me pongo a llorar, ya me desespero porque no me alcanza. Para sus propinas de mis hijos no hay para darles, trato de darles, escondiendo de mi esposo".

Los factores económicos que afectan a los cuidadores principales se caracterizan por las actividades primarias tradicionales, como la agricultura, el trabajo eventual de sus parejas como la construcción, minería, taxista. Las mujeres no solo asumen principalmente el rol de amas de casa, sino que en ocasiones se dedican a otras actividades como la siembra, venta de animales, alquiler de cuartos y de esta manera generan ingresos adicionales. Sin embargo, estos ingresos son esporádicos y en ocasiones no cubren las necesidades básicas de sus familias; esto genera vulnerabilidad económica, sobre todo cuando el sustento principal proviene de trabajos temporales o informales.

**b) Actividades primarias tradicionales**

Respecto a la pregunta: ¿A qué te dedicas o cuáles son las principales actividades agrícolas en las que participas como fuente de ingreso? Todas las entrevistadas mencionaron que su ocupación principal es ser ama de casa y que en ocasiones realizan trabajos eventuales; ello se evidencia en las entrevistas:

Yaneth (24 años), madre de familia, respondió: "*Ama de casa, saco a mis animales, a veces a la chacra*".

Asimismo, Julia (37 años), madre de familia, respondió: *“Soy ama de casa, antes trabajaba dando pensión y en cafetín, ahora con mis dos hijos más no puedo, y me he cambiado de casa; estoy alquilando mis cuartos y al menos con eso me sostengo. Mi esposo es albañil”.*

### • Factores culturales

Rivas (2015), menciona que, los factores culturales son los elementos y características de una cultura que influyen en el comportamiento, las creencias y las prácticas de las personas dentro de una sociedad. En ese sentido, algunos factores culturales limitantes de los cuidadores principales del Servicio de Acompañamiento a Familias en Churcampa se expresan en el conformismo y por la resistencia al cambio.

Por otro lado, Macías (2011) dice: Los factores culturales no son simples dimensiones o elementos, sino condiciones fundamentales que influyen en el comportamiento del ser humano. Aspectos como la religiosidad, las costumbres, tradiciones, modos de vida y hábitos ofrecen un marco de significados que resulta esencial en el estudio de las comunidades (p. 36).

#### a) Conformismo

El conformismo de los cuidadores principales al estar en un programa social se refiere a la actitud pasiva o de complacencia que adoptan algunos beneficiarios, quienes aceptan los beneficios sin mostrar interés por participar activamente o aprovechar plenamente las oportunidades que brinda el programa para mejorar sus niveles de vida. Algunos cuidadores principales tienen la percepción de que el programa debe ser únicamente proveedor de recursos, en lugar de tomarlo como una herramienta para el desarrollo integral de sus menores hijos. Es así como lo manifiestan las facilitadoras:

*Maria (Facilitadora):*

*“Cuando voy a hacer visitas a mis familias, a veces quieren que les cudes a sus hijos mientras ellas van haciendo sus cosas; en ocasiones, estando en su casa, no salen, no quieren recibir las visitas; también te dicen que no le podemos estar obligando a estar en 67 el programa. Pero cuando se trata del programa Juntos, ahí sí están atentos, porque si no cumplen, les suspende y ya no les entrega sus 200 soles”.*

*Abencia (Facilitadora):*

*“Les tengo que rogar a las señoras para que estén en el programa; dicen que quieren el diurno para que cuiden a sus hijos, hasta dicen para qué sirve que solo vengan una hora”.*

El análisis de las entrevistas con las facilitadoras refleja un claro patrón de conformismo. Muchas de las familias parecen asumir una postura pasiva frente al programa, mostrando poco interés en las actividades del programa para el desarrollo infantil de sus hijos.

### b) Resistencia al cambio de formas de crianza

Respecto a la pregunta, ¿cómo era el cuidado y la crianza de tus hijos antes de que estés en el programa?

Julia (37 años), madre de familia, respondió: *“Siempre de su alimentación no me he descuidado, no les hacía faltar su comida. En eso de cuidar, jugar, no me sentaba con mis hijos; paraba ocupado con mi trabajo”*. Mi hijo mayor me saca en cara: *“A tus hijos sí me dice, yo le daba dinero, pero otras cosas no le di; le gritaba, le pegaba”*

Maria (29 años), madre de familia, respondió: *“Normal señorita, solo los tenía cargados”*.

Respecto a la pregunta: ¿Pones en práctica las orientaciones de cuidado saludable, interacción, juego, comunicación que te da la facilitadora en cada visita domiciliaria que realiza?

Julia (37 años), madre de familia, respondió: *“Hago lo que puedo, no hago al 100%, siquiera 10 minutos me doy tiempo, para jugar, lavar las manos, cepillarse”*.

Esto indica que hay una brecha entre las recomendaciones del programa y su aplicación práctica; esto podría ser por las actividades que suelen hacer las familias cotidianamente. Asimismo, con lo expresado “siquiera 10 minutos”, indica que las prácticas de cuidado saludable recomendadas por las facilitadoras y el tiempo que le deben dedicar a sus hijos son reducidas, pero ello también refleja que, si bien no lo hace al 100%, va incorporando algunas prácticas de cuidado saludable. Esto podría indicar un proceso gradual de cambio cultural, donde las nuevas prácticas se integran lentamente en la vida cotidiana.

## 4. Discusión

Todo lo mencionado anteriormente limita la participación de los cuidadores principales, ya que el resultado de las entrevistas evidencia que las actividades cotidianas dentro del hogar; los bajos ingresos económicos, la inestabilidad económica, la dependencia de trabajos eventuales, como el trabajo agrícola y otras labores esporádicas, contribuyen a la vulnerabilidad económica de estas familias. Este contexto económico obliga a los cuidadores principales a priorizar actividades que aseguren la supervivencia inmediata y, en cuanto a la resistencia a las formas de crianza y conformismo, limitan su capacidad y disposición para comprometerse con el programa. Sin embargo, una minoría de cuidadores principales reconoce que con la intervención del programa sus menores hijos se están desarrollando de manera adecuada.

Estos hallazgos encontrados coinciden con el estudio de Lescano (2019), quien realizó la tesis titulada: Receptividad del servicio de acompañamiento a familias del Programa Nacional Cuna Más en comunidades del distrito de Condebamba. Analizó el grado de

aprovechamiento de las visitas domiciliarias y sesiones de socialización, concluyendo que estas actividades lo realizan de manera parcial, lo que influye en una baja receptividad del programa.

Según los hallazgos de esta investigación, algunos cuidadores muestran resistencia debido a que no reciben algún incentivo económico o material. Además, la participación de los padres es limitada, ya que muchos indican falta de tiempo. También se detectó que las prácticas promovidas por el programa no lo ponen en práctica; asimismo, consideran que las facilitadoras reciben un pago por sus hijos sin cumplir adecuadamente sus funciones. Otro factor relevante es la resistencia al cambio en los métodos de crianza, ya que estos están profundamente arraigados en la dinámica sociocultural de la comunidad y su cosmovisión andina; han sido transmitidos de generación en generación.

Por otro lado, los factores socioeconómicos juegan un papel fundamental en la sociedad, ya que la falta de recursos económicos en las familias genera dificultades y enfrentan mayores desafíos en diversos aspectos de su vida, como el acceso a la salud, educación, vivienda, entre otros. Rodriguez (2015)

Los resultados de este estudio revelan que los factores sociales, económicos y culturales limitan significativamente la participación de los cuidadores principales en el Servicio de Acompañamiento a Familias; de la misma manera, hay coincidencias que refuerzan estos hallazgos, como los de Lescano (2019) en el distrito de Condebamba. Ambos resultados evidencian que la precariedad económica, la priorización de las diversas actividades cotidianas, el desconocimiento parcial que tienen del programa y el desinterés limitan su disposición para comprometerse con el programa.

## 5. Conclusiones

La investigación permitió concluir que la participación de los cuidadores principales en el Servicio de Acompañamiento a Familias (SAF) del Programa Nacional Cuna Más estuvo significativamente limitada por factores sociales, económicos y culturales que interactúan entre sí. En el ámbito social, las responsabilidades domésticas, el bajo nivel educativo y la falta de tiempo redujeron la implicación familiar. En el económico, los bajos ingresos y la necesidad de priorizar el trabajo diario afectarán la asistencia y continuidad en las actividades. En lo cultural, las prácticas tradicionales de crianza, el conformismo y la resistencia al cambio dificultaron la adopción de nuevas formas de cuidado y estimulación infantil.

Estos factores reflejan condiciones estructurales de vulnerabilidad que limitarán el impacto del programa en la comunidad de Churcampa. Se concluye que fortalecer las estrategias de

sensibilización, empoderamiento y comunicación familiar resulta esencial para promover una participación más activa y sostenida de los cuidadores principales. Asimismo, se recomienda que las intervenciones institucionales integren diferenciadas según las condiciones socioeconómicas y culturales de cada territorio, a fin de garantizar un desarrollo infantil temprano más equitativo e inclusivo.

---

## Referencias bibliográficas

Alan, D., & Cortez, L. (2018). *Procesos y fundamentos de la investigación científica*.

Espin, P. (2021). *La participación de los padres de familia en el aprendizaje de las niñas y niños de 3 a 4 años del Centro de Desarrollo Infantil Comunitario Guagua Centro El Arbolito del Distrito Metropolitano de Quito*. Universidad Andina Simón Bolívar. Obtenido de <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/7927/1/T3440-MINE-Espin La%20participacion.pdf>

Espinoza, A., & Oré, E. (2017). *Principales factores socio económicos que influyen en la calidad de vida de los jóvenes venezolanos inmigrantes de 18-25 años de la Organización No Gubernamental Unión Venezolana en la ciudad de Lima-Perú*, <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/31392>

Gómez, E., & De la Colina, V. (2020). *Análisis de los factores que influyen en la implementación e involucramiento de actores comunales y familias en el Servicio de Acompañamiento a Familias, del Programa Nacional Cuna Más, en el distrito de Acocro, provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Obtenido de <http://hdl.handle.net/20.500.12404/18987>

Guerra, D. (2022). *Factores socioculturales que influyen en la participación del servicio de acompañamiento a familias del Programa Nacional Cuna Más en Bagazán, provincia de Requena 2021*. Universidad Nacional de la Amazonía Peruana. ¿Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12737/8533>

Hernandez, R., Fernández, C., & Baptista, M. d. (2014). *Metodología de la investigación*. México: Internaciona Editores .

Lescano, C. (2018). *Receptividad del servicio de acompañamiento a familias del Programa Nacional Cuna Más en comunidades del distrito de Condebamba*. Pontificia Universidad Católica del Perú . Obtenido de <http://hdl.handle.net/20.500.12404/11990>

Macías, R. (2011). Factores culturales y desarrollo cultural comunitario. Reflexiones desde la práctica. Cuba. Obtenido de <https://www.eumed.net/libros gratis/2011c/985/factores%20culturales%20y%20desarrollo%20cultural.html>

PNCM. (2016). *Informe de Gestión del Programa Nacional Cuna Más*. Obtenido de <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1724741/5.4%20PROGRAMA%20NACIONAL%20%20-CUNA%20M%C3%81S%20parte01.pdf.pdf>

Quispe, M., & García, L. (2018). *Participación de las familias en las Sesiones de socialización e inter aprendizaje del servicio de acompañamiento a familias del Programa Nacional Cuna Más, Distrito de Pacaycasa.Ayacucho 2017*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Obtenido de <http://hdl.handle.net/20.500.12404/15477>

Rivas, R. (2015). Cultura: factor determinante del desarrollo humano. Revista entorno(58: 16.24). Obtenido file:///D:/DESCARGAS/6236-Texto%20del%20art%C3%ADculo-20857-1-10 20180629.pdf

Rodriguez, J. (2015). El rendimiento Escolar y la intervención del Trabajo Social. Ecuador. Obtenido de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/21176/1/TESIS.pdf>

Ruiz, D., & Cadenas, C. (2003). ¿Qué es una política pública? Revista jurídica. Obtenido de [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/8122BC01AAC9C6505257E3400731431/\\$FILE/QU%C3%89\\_ES\\_UNA\\_POL%C3%88DTICA\\_P%C3%99ABLICA.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/8122BC01AAC9C6505257E3400731431/$FILE/QU%C3%89_ES_UNA_POL%C3%88DTICA_P%C3%99ABLICA.pdf)

Vega, A., & Ruiz, E. (2020). *Factores que interfieren en la participación de las familias al proceso de acompañamiento familiar en el marco de la Estrategia de Cero a Siempre*. Corporación Universitaria Minuto de Dios. Obtenido de <https://repository.uniminuto.edu/handle/10656/15799>

---

## Financiación

"Esta investigación no recibió financiación externa".

---

## Declaración de consentimiento informado

"Se obtuvo el consentimiento informado de todos los sujetos que participaron en el estudio".  
"Se ha obtenido el consentimiento informado por escrito de los pacientes para publicar este artículo".

## Agradecimientos

"Quiero expresar mi gratitud a Dios por darme la fortaleza y guiar mi camino. A mi familia, por su amor incondicional y brindarme las herramientas necesarias para alcanzar mis objetivos. Gracias por estar siempre presente en cada logro y apoyarme en cada momento. A mi asesor, por su orientación y por compartir sus conocimientos a lo largo de este proceso."

---

## Conflictos de intereses

"Los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses".

---

## Contribución de los autores

SCRQ: Administración del proyecto, Adquisición de financiación, análisis formal; conceptualización, curación de datos, investigación, metodología, recursos, supervisión, validación, visualización, escritura – borrador original, escritura – revisión y edición.

**Tipo de documento: Artículo original**

**Minería, territorio y exclusión: conflicto social en Marcona entre Shougang Hierro Perú y asentamientos humanos 2025**

***Mining, Territory and Exclusion: Social Conflict in Marcona between Shougang Hierro Perú and Human Settlements***

---

**Resumen**

La investigación tuvo como objetivo describir el inicio y desarrollo del conflicto social entre la empresa minera Shougang Hierro Perú S.A. y los asentamientos humanos del distrito de Marcona, región Ica, considerando los factores históricos, territoriales y sociales que lo originan y sostienen. Se empleó un enfoque cualitativo bajo el método inductivo, tipo básico y nivel descriptivo, con un diseño transeccional. La población estuvo conformada por habitantes de los asentamientos humanos Nuevo Amanecer y Cerro Colorado, y la muestra fue no probabilística por juicio del investigador, alcanzando saturación en nueve entrevistas semiestructuradas complementadas con revisión documental. El conflicto se originó con la privatización de Hierro Perú en 1992, cuando Shougang recibió una concesión de 64 000 hectáreas que abarcan gran parte del distrito, lo que limitó la expansión urbana y restringió el acceso a terrenos para vivienda. La empresa no cumplió plenamente los compromisos asumidos, lo que intensificó el descontento social. Las tensiones crecieron por el desarrollo urbano desordenado sobre áreas concesionadas, la precariedad de servicios básicos, la contaminación ambiental y la falta de espacios de diálogo efectivos. La relación entre la minera, la municipalidad y la población se caracteriza por la desconfianza, la ausencia de acuerdos y posiciones irreconciliables respecto al uso del territorio. Se concluye que la gestión del conflicto ha sido limitada debido a la débil articulación entre los actores involucrados, por lo que se requiere una coordinación efectiva entre empresa, Estado y comunidad para promover soluciones sostenibles que permitan un adecuado ordenamiento territorial y mejoren la calidad de vida de los pobladores.

**Palabras clave:** *Conflict social; concesión minera; asentamientos humanos; ordenamiento territorial; responsabilidad social.*

## Abstract

The research aimed to describe the origin and development of the social conflict between the mining company Shougang Hierro Perú S.A. and the human settlements of the Marcona district, Ica region, considering the historical, territorial, and social factors that generate and sustain it. A qualitative approach was used, employing an inductive method, basic type, and descriptive level, with a cross-sectional design. The population consisted of inhabitants from the human settlements Nuevo Amanecer and Cerro Colorado, and the sample was non-probabilistic by the researcher's judgment, reaching saturation through nine semi-structured interviews complemented by document review. The conflict originated with the privatization of Hierro Perú in 1992, when Shougang received a concession of 64,000 hectares covering much of the district, which limited urban expansion and restricted access to land for housing. The company did not fully meet its commitments, intensifying social discontent. Tensions grew due to disorderly urban development on concessionated areas, precarious basic services, environmental pollution, and the lack of effective dialogue spaces. The relationship between the mining company, the municipality, and the population is characterized by distrust, the absence of agreements, and irreconcilable positions regarding land use. It is concluded that conflict management has been limited due to weak coordination among the actors involved, making effective collaboration between the company, the State, and the community necessary to promote sustainable solutions that ensure proper territorial planning and improve the quality of life of the residents.

**Keywords:** Social conflict; mining concession; human settlements, territorial planning; social responsibility.

---

## 1. Introducción

La actividad minera en el Perú ha sido históricamente uno de los pilares económicos del país, pero también una fuente recurrente de conflictos sociales, especialmente en zonas donde la expansión extractiva colisiona con dinámicas urbanas y derechos territoriales. El distrito de San Juan de Marcona, ubicado en la región Ica, representa un caso emblemático de esta tensión. Desde la década de 1960, Marcona ha sido escenario de explotación de hierro, primero por la empresa estadounidense Marcona Mining Company, luego por la estatal Hierro Perú, y desde 1992 por la empresa china Shougang Hierro Perú S.A., tras un proceso de privatización impulsado por el Estado peruano.

La concesión otorgada a Shougang abarca aproximadamente 64,000 hectáreas, lo que representa una porción significativa del territorio urbano del distrito. Esta situación ha generado una serie de conflictos con los asentamientos humanos que han surgido en las periferias del campamento minero, debido a la falta de acceso a terrenos para vivienda, servicios básicos y planificación urbana. A pesar del potencial pesquero y turístico de Marcona, el modelo extractivo ha limitado el desarrollo sostenible de la ciudad, generando exclusión social y disputas territoriales.

Diversos estudios han abordado los conflictos socioambientales en contextos mineros (Svampa, 2019; Bebbington, 2012; Martínez-Alier, 2002), señalando que estos no solo responden a disputas por recursos, sino también a modelos de desarrollo impuestos, simetrías de poder y ausencia de mecanismos efectivos de participación ciudadana. En el caso de Marcona, la privatización de servicios públicos, el incumplimiento de acuerdos por parte de la empresa y la debilidad institucional han profundizado la desconfianza de la población hacia el Estado y la empresa.

Este artículo busca describir el inicio y desarrollo del conflicto social entre Shougang Hierro Perú S.A. y los asentamientos humanos del distrito de Marcona, analizando los factores estructurales que lo originan, las posiciones de los actores involucrados y las implicancias territoriales del modelo extractivo. La investigación se sustenta en un enfoque cualitativo, con base en entrevistas semiestructuradas y revisión documental, y se enmarca en la teoría del conflicto social como herramienta analítica para comprender las dinámicas de exclusión y resistencia en contextos de expansión minera.

La presente investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, dado que se buscó comprender las percepciones, experiencias y significados atribuidos por los actores sociales involucrados en el conflicto entre la empresa minera Shougang Hierro Perú S.A. y los asentamientos humanos del distrito de Marcona. Se empleó el método inductivo, ya que el análisis partió de observaciones particulares para construir interpretaciones generales sobre la dinámica del conflicto.

El tipo de investigación fue básica, orientada a la generación de conocimiento teórico sobre procesos sociales, sin intervención directa en el contexto estudiado. El nivel fue descriptivo, pues se pretendió caracterizar las causas, actores y consecuencias del conflicto, sin establecer relaciones causales ni hipótesis explicativas. El diseño fue transeccional, ya que se recolectó información en un único momento temporal, permitiendo una fotografía analítica del fenómeno.

La población estuvo conformada por habitantes de los asentamientos humanos Nuevo Amanecer y Cerro Colorado, ubicados en zonas periféricas del distrito de Marcona. Se utilizó un muestreo no probabilístico por juicio del investigador, seleccionando a los participantes en función de su conocimiento del conflicto, su rol como dirigentes o pobladores activos, y su disposición para brindar información relevante. La muestra se saturó con nueve entrevistas semiestructuradas, realizadas entre abril y junio de 2025.

Las entrevistas se desarrollaron de manera presencial, en espacios comunitarios previamente acordados, respetando los principios éticos de confidencialidad, consentimiento informado y anonimato. Cada entrevista tuvo una duración aproximada de 45 minutos y fue registrada mediante grabación de audio, previa autorización de los participantes. Posteriormente, se realizó la transcripción textual y el análisis temático, identificando categorías emergentes como: percepción de la empresa, acceso a servicios básicos, estrategias de resistencia, y relación con el Estado.

Complementariamente, se llevó a cabo una revisión documental de fuentes oficiales (normativas, informes municipales, actas de mesas de diálogo) y académicas (tesis, 90 artículos científicos), lo que permitió triangular la información obtenida y enriquecer el análisis. El procesamiento de datos se realizó de forma manual, utilizando matrices de codificación y fichas de análisis, siguiendo los lineamientos propuestos por Taylor y Bogdan (1987) para estudios cualitativos.

## 2. Métodos

La presente investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, dado que se buscó comprender las percepciones, experiencias y significados atribuidos por los actores sociales involucrados en el conflicto entre la empresa minera Shougang Hierro Perú S.A. y los asentamientos humanos del distrito de Marcona. Se empleó el método inductivo, ya que el análisis partió de observaciones particulares para construir interpretaciones generales sobre la dinámica del conflicto.

El tipo de investigación fue básica, orientada a la generación de conocimiento teórico sobre procesos sociales, sin intervención directa en el contexto estudiado. El nivel fue descriptivo pues se pretendió caracterizar las causas, actores y consecuencias del conflicto, sin establecer relaciones causales ni hipótesis explicativas. El diseño fue transeccional, ya que se recolectó información en un único momento temporal, permitiendo una fotografía analítica del fenómeno.

La población estuvo conformada por habitantes de los asentamientos humanos Nuevo Amanecer y Cerro Colorado, ubicados en zonas periféricas del distrito de Marcona. Se utilizó un muestreo no probabilístico por juicio del investigador, seleccionando a los participantes en función de su conocimiento del conflicto, su rol como dirigentes o pobladores activos, y su disposición para brindar información relevante. La muestra se saturó con nueve entrevistas semiestructuradas, realizadas entre abril y junio de 2025.

Las entrevistas se desarrollaron de manera presencial, en espacios comunitarios previamente acordados, respetando los principios éticos de confidencialidad, consentimiento informado y anonimato. Cada entrevista tuvo una duración aproximada de 45 minutos y fue registrada mediante grabación de audio, previa autorización de los participantes. Posteriormente, se realizó la transcripción textual y el análisis temático, identificando categorías emergentes como: percepción de la empresa, acceso a servicios básicos, estrategias de resistencia, y relación con el Estado.

Complementariamente, se llevó a cabo una revisión documental de fuentes oficiales (normativas, informes municipales, actas de mesas de diálogo) y académicas (tesis, artículos científicos), lo que permitió triangular la información obtenida y enriquecer el análisis. El procesamiento de datos se realizó de forma manual, utilizando matrices de codificación y fichas de análisis, siguiendo los lineamientos propuestos por Taylor y Bogdan (1987) para estudios cualitativos.

El conflicto social es una categoría central en las ciencias sociales para comprender las tensiones que emergen en contextos de desigualdad, disputa por recursos y exclusión estructural. Desde una perspectiva clásica, Karl Marx (1848) planteó que el conflicto entre clases sociales es el motor del cambio histórico, derivado de las contradicciones inherentes al sistema capitalista. Esta visión fue ampliada por autores como Max Weber (1922), quien introdujo dimensiones como el poder, el estatus y la legitimidad, y Georg Simmel (1908), que analizó el conflicto como una forma de interacción social inevitable.

Lewis Coser (1956), desde el funcionalismo, argumentó que los conflictos pueden tener efectos positivos en la cohesión grupal y en la transformación de las estructuras sociales. Ralf Dahrendorf (1959), por su parte, desarrolló la noción de conflicto estructural, señalando que las tensiones surgen de la distribución desigual del poder dentro de las instituciones. Estos enfoques permiten entender que el conflicto no es necesariamente patológico, sino una expresión de dinámicas sociales que pueden conducir a cambios normativos y políticos.

En el contexto latinoamericano, el conflicto social ha sido analizado en relación con el modelo extractivista, caracterizado por la explotación intensiva de recursos naturales para el mercado global, con escasa redistribución de beneficios y profundos impactos socio ambientales. Autores como Eduardo Gudynas (2011), Maristella Svampa (2019) y Joan Martínez-Alier (2002) han señalado que este modelo genera lo que se denomina “conflictos de ecología política”, donde comunidades locales resisten proyectos extractivos que afectan su territorio, cultura y medios de vida.

El concepto de “territorio” en estos estudios no se limita a una dimensión geográfica, sino que incorpora elementos simbólicos, políticos y culturales. Según Boaventura de Sousa Santos (2006), los conflictos territoriales deben entenderse como luchas por el reconocimiento, la participación y la justicia cognitiva, especialmente en contextos donde las comunidades son invisibilizadas por el discurso del desarrollo y que vienen afectando su desarrollo sostenible.

En el caso de Marcona, el conflicto entre la empresa Shougang Hierro Perú y los asentamientos humanos puede ser interpretado como una disputa territorial enmarcada en una estructura de poder asimétrica, donde el Estado ha cedido amplias concesiones mineras sin garantizar mecanismos de planificación urbana ni protección de derechos básicos. La privatización de servicios públicos, el incumplimiento de acuerdos y la ausencia de canales efectivos de diálogo han contribuido a una situación de exclusión y vulnerabilidad social.

Este marco teórico permite analizar el conflicto no solo como una disputa puntual, sino como una expresión de procesos históricos, económicos y políticos que configuran las relaciones entre empresa, Estado y comunidad en contextos de expansión extractiva.

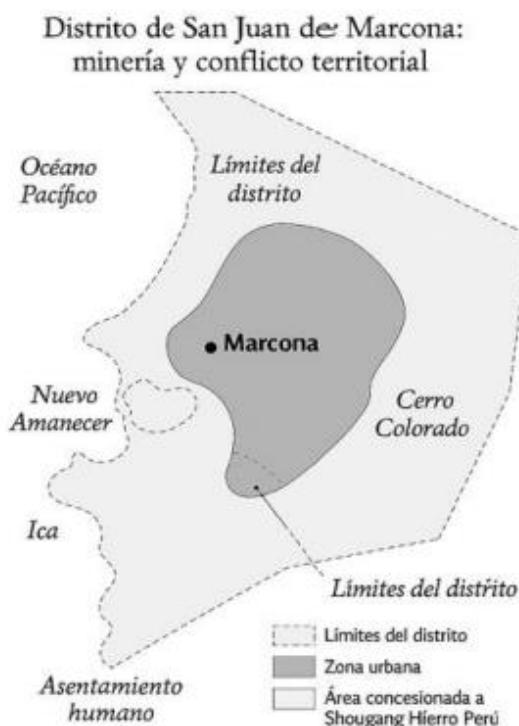
## 2.1. Limitaciones del estudio y futuras líneas de investigación

Este estudio presenta algunas limitaciones que deben ser consideradas al interpretar sus resultados. Si bien se logró entrevistar a funcionarios de la empresa Shougang Hierro Perú S.A. y de la Municipalidad Distrital de Marcona, así como a trabajadores y pobladores organizados, las entrevistas fueron de carácter exploratorio y no representaron necesariamente la posición institucional oficial de cada actor. Además, el número de entrevistas fue limitado, lo que restringe la posibilidad de capturar la totalidad de perspectivas existentes en torno al conflicto.

El diseño transeccional impide observar la evolución del conflicto en el tiempo, por lo que sería pertinente desarrollar estudios longitudinales que permitan identificar cambios en las dinámicas de poder, negociación y resistencia. Asimismo, el enfoque cualitativo utilizado privilegió la profundidad interpretativa sobre la amplitud estadística, lo que limita la generalización de los hallazgos a otros contextos mineros del país.

### 3. Resultados

#### 3.1. Inicio del conflicto



**Figura 1.** Distrito de San Juan de Marcona: minería y conflicto territorial.

*Nota. Elaboración propia*

El conflicto social en Marcona se remonta a la privatización de Hierro Perú en 1992, cuando el Estado transfirió la concesión minera a la empresa Shougang Hierro Perú S.A. Esta concesión abarca más de 64,000 hectáreas, incluyendo zonas urbanas y periféricas del distrito. La delimitación territorial impuesta por la empresa, mediante cercos perimétricos, generó restricciones al crecimiento urbano y provocó tensiones con los pobladores que 168 buscaban acceder a terrenos para vivienda.

“Nos dijeron que no podíamos construir porque era zona de concesión, pero aquí no hay 170 otra tierra disponible” (Entrevista 3, poblador de Cerro Colorado).

La falta de planificación urbana y la ausencia de una política clara de ordenamiento territorial por parte del Estado contribuyeron a la expansión informal de asentamientos humanos en zonas concesionadas.

### 3.2. Actores territoriales dentro del conflicto

Esquema detallado de actores territoriales en conflicto por el territorio e inclusión en Marcona



### 3.3. Comparación con otros casos extractivos

El conflicto en Marcona guarda similitudes con otros escenarios de tensión territorial en zonas mineras del Perú, como Espinar (Cusco) y Las Bambas (Apurímac), donde la superposición entre concesiones y territorios comunales ha generado disputas prolongadas. En estos casos, la falta de consulta previa, el incumplimiento de compromisos y la débil presencia estatal han sido factores comunes (Bebbington, 2012; Gudynas, 2011). A diferencia de Marcona, donde el conflicto se da en un entorno urbano, en Espinar y Las Bambas predomina el componente rural y comunal, lo que plantea desafíos distintos en términos de gobernanza y representación.

### 3.4. Factores que intensificaron el conflicto

El conflicto se agravó por diversos factores estructurales:

- **Incumplimiento de acuerdos previos:** La empresa se comprometió en mesas de diálogo a facilitar servicios básicos y regularizar terrenos, pero los compromisos no se cumplieron.  
"La empresa prometió agua y luz, pero seguimos comprando agua por cisterna y usando 179 generadores" (Entrevista 6, dirigente vecinal).
- **Privatización de servicios básicos:** El acceso al agua y electricidad depende de proveedores privados, lo que encarece los costos y limita la cobertura.
- **Crecimiento urbano desordenado:** La migración interna y la falta de alternativas habitacionales han generado una expansión informal sin servicios ni seguridad jurídica.
- **Falta de reconocimiento legal:** Los asentamientos carecen de títulos de propiedad, lo que impide su formalización y acceso a programas estatales.

### 3.5. Posición de los actores

**Tabla 1.** Actores involucrados en el conflicto y sus principales demandas.

Actor	Posición principal	Demandas clave
Empresa minera	Defensa de la concesión territorial	Seguridad jurídica, control de territorio
Municipalidad	Ordenamiento urbano, ampliación de servicios	Reconocimiento legal de asentamientos, planificación urbana
Población organizada	Derecho a la vivienda y servicios básicos	Titulación de terrenos, acceso a agua y luz, inclusión en decisiones

*Nota.* Elaboración propia con base en entrevistas y revisión documental.

#### Empresa minera (Shougang Hierro Perú S.A.)

- **Posición:** Defensa de la concesión territorial.
- **Demandas:** Seguridad jurídica, control del territorio
- **Acciones:** Restricción al uso del suelo urbano, limitada responsabilidad social
- **Relación con otros actores:**
  - Tensión directa con la población organizada
  - Relación ambigua con la municipalidad

Defiende sus derechos sobre la concesión y considera que los asentamientos invaden propiedad minera. Su enfoque es técnico-legal, sin reconocimiento del problema social.

#### Municipalidad de Marcona:

- **Posición:** Ordenamiento urbano y gestión territorial.
- **Demandas:** Formalización de asentamientos, ampliación de servicios básicos.
- **Limitaciones:** Débil institucionalidad, escasa planificación territorial.
- **Relación con otros actores:**
  - Alianza parcial con la población organizada.
  - Falta de coordinación con el Estado.
  - Presión constante por parte de la empresa

Busca ampliar el área urbana y formalizar los asentamientos, pero enfrenta limitaciones legales y presupuestales.

#### **Población organizada:**

- **Posición:** Derecho a la ciudad y reconocimiento territorial.
- **Demandas:** Titulación de terrenos, acceso a agua, luz y saneamiento
- **Acciones:** Movilización pacífica, participación en mesas de diálogo.
- **Relación con otros actores:**
  - Conflicto directo con la empresa.
  - Alianza parcial con la municipalidad.
  - Demandas de intervención al Estado

Reclama acceso a vivienda digna, servicios básicos y reconocimiento legal. Ha formado comités de lucha y participado en mesas de diálogo.

“No queremos pelear, solo queremos vivir con dignidad. Esta tierra es nuestra por 195 necesidad” (Entrevista 2, pobladora de Nuevo Amanecer).

#### **Estado peruano (Ministerio de Energía y Minas, Defensoría de Pueblo)**

- **Posición:** Regulación extractiva y mediación institucional.
- **Demandas:** Cumplimiento normativo, estabilidad jurídica.
- **Limitaciones:** Intervención limitada, marco legal extractivista.
- **Relación con otros actores:**
  - Rol mediador en conflictos.
  - Vacíos de coordinación con la municipalidad.
  - Percepción de ausencia por parte de la población

**Tabla 2. Cronología del conflicto social en Marcona.**

Año	Demandas clave
1992	Privatización de Hierro Perú y adquisición por parte de Shougang Corporation
1995 - 2005	Crecimiento de asentamientos humanos en zonas concesionadas sin planificación urbana.
2007	Primeras protestas vecinales por falta de servicios básicos y titulación de terrenos.
2012	Instalación de la Mesa de Diálogo entre empresa, municipalidad y población organizada.
2015	Firma de acuerdos para mejorar el acceso a agua y electrificación en zonas periféricas.
2018	Incumplimiento de compromisos por parte de la empresa; reactivación del conflicto.
2021	Movilizaciones pacíficas y denuncias ante Defensoría del Pueblo por vulneración de derechos.
2023	Revisión del Plan de Desarrollo Urbano; persistencia del conflicto por superposición territorial.
2025	Investigación académica sobre el conflicto y propuestas de gobernanza territorial participativa.

*Nota. Elaboración propia con base en entrevistas, documentos oficiales y revisión bibliográfica.*

### 3.6. Subtemas emergentes

Durante el análisis de las entrevistas y documentos, surgieron temas relevantes:

- **Desconfianza institucional:** La población percibe que ni el Estado ni la empresa tienen voluntad de resolver el conflicto.
- **Resistencia comunitaria:** Se han realizado marchas, plantones y campañas de sensibilización para visibilizar la problemática.
- **Impacto en la salud y educación:** La falta de servicios afecta directamente el bienestar de las familias, especialmente niños y adultos mayores.
- **Estigmatización de los asentamientos:** Son considerados “ilegales” o “invasores”, lo que refuerza su exclusión social.

### 3.7. Relación con el estado

Los entrevistados manifestaron una percepción de abandono por parte del Estado, tanto a nivel local como nacional. La falta de planificación territorial, la escasa fiscalización de la empresa y la debilidad de los mecanismos de diálogo han generado una crisis de legitimidad.

“El Estado solo aparece cuando hay protestas. Nunca vienen a ver cómo vivimos”  
(Entrevista 5, poblador).

Esta situación coincide con estudios que señalan la crisis de gobernanza en contextos extractivos (Bebbington, 2012; Svampa, 2019), donde el Estado actúa como facilitador de intereses empresariales, sin garantizar derechos ciudadanos.

#### 4. Discusión

Los resultados obtenidos en esta investigación confirman que el conflicto social en Marcona no es un fenómeno aislado, sino parte de una estructura más amplia de tensiones entre el modelo extractivo y los derechos territoriales de las poblaciones urbanas. Tal como señalan Svampa (2019) y Gudynas (2011), el extractivismo genera una lógica de ocupación del territorio que prioriza la rentabilidad sobre el bienestar social, lo que se traduce en procesos de exclusión, despojo y precarización.

La concesión minera otorgada a Shougang Hierro Perú S.A. sobre gran parte del territorio urbano ha limitado el desarrollo planificado del distrito, afectando directamente el acceso a vivienda, servicios básicos y seguridad jurídica. Esta situación se alinea con lo que Martínez-Alier (2002) denomina “conflictos de ecología distributiva”, donde los costos sociales y ambientales de la actividad extractiva son asumidos por las comunidades locales, mientras los beneficios se concentran en actores externos.

Asimismo, los testimonios recogidos evidencian una profunda desconfianza hacia las instituciones estatales y empresariales, lo que coincide con estudios como los de Bebbington (2012), que destacan la crisis de legitimidad en contextos de gobernanza extractiva. La falta de cumplimiento de acuerdos, la privatización de servicios y la ausencia de canales efectivos de participación han generado un sentimiento de abandono y resistencia entre los pobladores.

Desde una perspectiva sociológica, el conflicto puede interpretarse como una lucha por el reconocimiento territorial y por el derecho a la ciudad (Harvey, 2008). Los asentamientos humanos en Marcona no solo demandan acceso a servicios, sino también inclusión en los procesos de planificación y toma de decisiones. Esta demanda se inscribe en lo que Boaventura de Sousa Santos (2006) denomina “epistemologías del sur”, que reivindican saberes y prácticas comunitarias frente a modelos de desarrollo impuestos.

La Mesa de Diálogo, como mecanismo institucional de resolución de conflictos, ha mostrado limitaciones en su capacidad de generar acuerdos sostenibles. La falta de representatividad, la escasa voluntad política y la subordinación a intereses empresariales

han debilitado su legitimidad. En este sentido, se requiere repensar los mecanismos de gobernanza territorial, incorporando enfoques participativos, interculturales y de justicia ambiental.

Finalmente, el caso de Marcona plantea interrogantes sobre el rol del Estado en la mediación de conflictos y en la garantía de derechos fundamentales. La coexistencia de una concesión minera con una ciudad en expansión exige una revisión del marco normativo, así como una articulación efectiva entre los niveles de gobierno, la empresa y la sociedad civil. Los resultados y sus implicaciones deben discutirse en el contexto más amplio posible. También pueden destacarse las futuras líneas de investigación.

## 5. Conclusiones

La investigación realizada permite concluir que el conflicto social entre la empresa Shougang Hierro Perú S.A. y los asentamientos humanos del distrito de Marcona es producto de una superposición territorial no resuelta, agravada por la falta de planificación urbana, el incumplimiento de acuerdos y la debilidad institucional del Estado. Este conflicto no solo involucra disputas legales por el uso del suelo, sino también demandas legítimas por acceso a servicios básicos, reconocimiento territorial y participación ciudadana.

Los resultados evidencian que la empresa minera prioriza la seguridad jurídica de su concesión, mientras que la población organizada reclama el derecho a la ciudad y a una vida digna. La municipalidad, por su parte, se encuentra limitada en su capacidad de gestión, sin herramientas efectivas para articular el desarrollo urbano con la actividad extractiva. Esta tríada de actores opera en un contexto de desconfianza mutua, lo que dificulta la construcción de soluciones sostenibles.

Se concluye que la Mesa de Diálogo, como mecanismo institucional, requiere ser fortalecida con criterios de representatividad, transparencia y seguimiento. La ausencia de voluntad política y la subordinación a intereses empresariales han debilitado su legitimidad ante la población.

En función de estos hallazgos, se proponen las siguientes recomendaciones:

**Para el Estado:** Revisar el marco normativo de concesiones mineras en zonas urbanas, garantizar el ordenamiento territorial con enfoque de derechos humanos, y fortalecer los mecanismos de participación ciudadana.

**Para la empresa:** Asumir una responsabilidad social activa, más allá del cumplimiento legal, facilitando el acceso a servicios básicos, respetando los acuerdos previos y promoviendo el diálogo con la comunidad.

**Para la academia:** Profundizar el estudio de conflictos territoriales en contextos extractivos, incorporando enfoques interdisciplinarios que vinculen sociología, geografía, derecho y gestión pública.

Este caso puede servir como referencia para otros distritos mineros del país, donde la coexistencia entre actividad extractiva y desarrollo urbano exige nuevas formas de gobernanza territorial, centradas en la justicia social, la sostenibilidad y el respeto por los derechos ciudadanos.

Futuras investigaciones podrían incorporar enfoques mixtos, combinando técnicas cualitativas y cuantitativas, para ampliar la comprensión del conflicto. También sería relevante explorar el impacto de la actividad minera en la salud pública, el medio ambiente y la cohesión social, así como analizar el rol de instituciones como la Defensoría del Pueblo, el Ministerio de Energía y Minas y los gobiernos regionales en la gestión de conflictos territoriales.

Finalmente, se sugiere realizar estudios comparativos entre distritos mineros urbanos y rurales, con el fin de identificar patrones comunes y diferencias significativas en la forma en que se configuran los conflictos sociales en contextos extractivos.

---

## Referencias bibliográficas

Ames, R. (2020). Conflictos sociales y marco normativo en comunidades campesinas. Universidad Nacional del Centro del Perú.

Bebbington, A. (2012). Social conflict, economic development and extractive industry: Evidence from South America. Routledge.

Dahrendorf, R. (1959). Class and class conflict in industrial society. Stanford University Press.

González, F. (2020). Ordenamiento territorial y conflicto urbano en Marcona. Universidad 369 Nacional Mayor de San Marcos.

Gudynas, E. (2011). Extractivismos: Ecología, economía y política de un modo de entender el desarrollo y la naturaleza. CLAES.

Harvey, D. (2008). El derecho a la ciudad. *Revista Urban*, 3(1), 29–40.

Herrera, J. (2023). Responsabilidad social empresarial y prevención de conflictos sociales en Marcobre SAC. Universidad Nacional de San Luis Gonzaga.

Hernández Escobar, H. F. (2020). Conflictos sociales por el uso del agua entre los pobladores del caserío de Yubed, Cajamarca-2020 [Tesis de maestría, Universidad Nacional del Centro del Perú]. Repositorio Institucional UNCP.  
<http://hdl.handle.net/20.500.12894/6305>

Holgado Velásquez, E. L. (2025). Conflictos sociales: caso empresa minera Shougang Hierro Perú S.A. y asentamientos humanos del distrito de Marcona, región Ica-Perú [Tesis de maestría, Universidad Nacional del Centro del Perú].  
[https://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12894/7472/T010\\_20726033\\_M.pdf](https://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12894/7472/T010_20726033_M.pdf)

Loayza, M. (2023). Movilización social y conflictos de tierra en la Amazonía peruana. Pontificia Universidad Católica del Perú.

Martínez-Alier, J. (2002). The environmentalism of the poor: A study of ecological conflicts and valuation. Edward Elgar Publishing.

Santos, B. de S. (2006). La sociología de las ausencias y la sociología de las emergencias: Para una ecología de saberes. En Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social (pp. 13–41). CLACSO.

Svampa, M. (2019). Neoextractivismo y desarrollo: Tensiones y contradicciones del modelo sudamericano. *Revista Nueva Sociedad*, (284), 30–45.

Uribe-Sierra, M., & colaboradores. (2024). Transformaciones sociodemográficas por desplazamientos mineros. Universidad Nacional de Colombia.

---

## Financiación

Esta investigación no recibió financiación externa

## Declaración de consentimiento informado

Se obtuvo el consentimiento informado de todos los sujetos que participaron en el estudio

---

## Agradecimientos

Se agradece a los participantes por su colaboración en las entrevistas.

---

## Conflictos de intereses

El autor declara no tener ningún conflicto de intereses.

---

## Contribución de los autores

ELHV: Conceptualización, investigación, metodología, análisis formal, redacción del manuscrito, validación, revisión crítica, visualización.

**Tipo de documento: Artículo original**

**Participación ciudadana y resultados del presupuesto participativo en la  
Municipalidad Provincial de Huancayo, 2017-2022**

**Citizen participation and participatory budget results in the Provincial  
Municipality of Huancayo, 2017-2022**

---

**Resumen**

El presente trabajo de investigación se enmarca en el análisis de la Participación Ciudadana en los Resultados del Proceso de Presupuesto Participativo. Este Proceso se operativiza de manera institucionalizada, con la presencia de la Sociedad civil y la Municipalidad, en un espacio de concertación, a fin de recoger las aspiraciones de la sociedad civil y plasmarlos en valor público. En tal sentido, se priorizó la investigación documental existente en los Registros Administrativos de los Procesos de Presupuesto Participativo de la Municipalidad Provincial de Huancayo del periodo 2017-2022, y los aplicativos informáticos oficiales del Ministerio de Economía y Finanzas del Perú. Efectuada la investigación, se concluye que existe alta debilidad de la capacidad institucional de la Sociedad Civil y de la Municipalidad Provincial de Huancayo, que ralentizan el logro de los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Huancayo. Para superar estos hechos sociales, que desalientan, principalmente a la Participación Ciudadana en el Presupuesto Participativo, se plantea que la Municipalidad, como Gobierno Local, impulse genuinamente el empoderamiento de la Sociedad Civil, y encuentre mecanismos de información desagregada de los Resultados del Presupuesto Participativo, a la población que no está directamente involucrada en ella.

**Palabras clave:** *Participación Ciudadana, Presupuesto Participativo, Sociedad Civil, Inversión pública.*

---

**Abstract**

This research focuses on analyzing citizen participation in the results of the Participatory Budgeting Process. This process is implemented through an institutionalized approach, involving civil society and the municipality in a collaborative space, with the aim of gathering the aspirations of civil society and translating them into public value. To this end, priority was given to existing documentary research in the Administrative Records of Participatory Budgeting Processes of the Provincial Municipality of Huancayo for the period 2017-2022, and the official computer applications of the Ministry of Economy and Finance of Peru. The research concludes that there is a significant weakness in the institutional capacity of both civil society and the Provincial Municipality of Huancayo,

which hinders the achievement of the strategic objectives of the Huancayo Province's Local Development Plan. To overcome these social factors, which primarily discourage citizen participation in participatory budgeting, it is proposed that the municipality, as the local government, genuinely promote the empowerment of civil society and find mechanisms for disseminating disaggregated information on participatory budgeting results to the population not directly involved in it.

**Keywords:** *Citizen participation, participatory budgeting, civil society, public investment.*

---

## 1. Introducción

En la provincia de Huancayo, el Proceso de Presupuesto Participativo inicia su implementación el año 2004, con masiva participación ciudadana. Un hecho bastante significativo es la presencia masiva de los Agentes Participantes del Sector urbano de San Carlos del distrito de Huancayo, considerado como sector residencial de clase media y con nivel de instrucción alto. La presencia masiva de la población de este sector urbano derivó en comprometer a la Municipalidad Provincial de Huancayo, en la elaboración de un plan de pavimentación de pistas y veredas a largo plazo, y saneamiento de todo el Sector urbano. Al año 2022, todas las principales vías de este sector urbano están pavimentadas, y la presencia de los Agentes de este Sector, en los presupuestos participativos ha disminuido drásticamente.

Entre las conclusiones más importantes, Garay (2015) manifiesta que en el Presupuesto Participativo realizado por un gobierno local pequeño y rural del distrito de Cullhuas-Huancayo, de aproximadamente 1,335 habitantes y, cuyo presupuesto no alcanza al medio millón de soles, observa que las autoridades, los vecinos participan activamente y presupuestan acciones y proyectos en las líneas de acción de saneamiento básico (agua), construcción de áreas deportivas, equipamiento de centro educativo, mejoramiento de los caminos vecinales y rurales. Asimismo, concluye que los pobladores del distrito confían en sus autoridades elegidas, pero que debe haber accesibilidad a la información, para cumplir con la fiscalización del presupuesto. Una de las opiniones interesantes de un Agente Participante es que, debe haber prioridades que beneficien a todos, que se debe escuchar a la población, si no se escucha, entonces hay conflictos. Dicho autor mencionado, pone el dedo en la llaga, al visibilizar la ausencia o escasa participación de los jóvenes, inmigrantes y población más precaria de la sociedad.

Definitivamente, se constata que, existen preguntas inconclusas en las investigaciones sobre la Participación Ciudadana en los Resultados del Presupuesto Participativo: i) Sobre la capacidad institucional de la Municipalidad para desempeñar óptimamente sus

competencias de acuerdo con la Ley N° 28056. ii) Sobre la capacidad institucional de la sociedad civil y específicamente sobre el capital humano de los Agentes participantes, quienes afrontan directamente el desafío de conseguir los objetivos que las organizaciones sociales les encarga.

Desde una perspectiva jurídica en el Perú, Valdiviezo (2023, A9:A12) reconoce a la Participación Ciudadana como un “conjunto de sistemas o mecanismos por medio de los cuales los ciudadanos, la sociedad civil pueden tomar parte de las decisiones públicas” representando sus intereses. Asimismo, distingue entre los mecanismos de participación ciudadana a: i) La iniciativa constitucional. ii) La iniciativa en la formación de las leyes. iii) El referéndum; iv) Iniciativa en la formación de dispositivos municipales y regionales. v) Consulta previa. vi) Revocatoria de autoridades (Ley de Derechos de Participación y Control, Art 3º sobre remoción de autoridades subnacionales). vii) Consejo de Coordinación Regional. viii) Demanda de rendición de cuentas. ix) Acceso a la información. x) Presupuestos participativos; respecto a este último, lo enuncia como un mecanismo de asignación equitativa, racional, eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos, que fortalece las relaciones entre Estado y sociedad civil, a través de la participación en el proceso de programación del presupuesto, en armonía con los Planes de Desarrollo.

En tal sentido, este trabajo de investigación tiene como objetivo describir y analizar la Participación Ciudadana (características de los Agentes Participantes) y su visibilización en los Resultados (Valor público: obras públicas) de los Presupuestos Participativos en la Municipalidad Provincial de Huancayo.

## 2. Métodos

La metodología utilizada fue la investigación documental, privilegiando los existentes en los Registros Administrativos de los Procesos de Presupuesto Participativo de la Municipalidad Provincial de Huancayo del periodo 2017-2022, y los aplicativos informáticos oficiales del Ministerio de Economía y Finanzas del Perú.

El Método es inductivo, desde un enfoque cuantitativo – descriptivo, con el fin de describir las características del capital humano y los resultados de esta en el presupuesto participativo con el fin de conseguir visibilizar los problemas subyacentes a través de datos numéricos y otras técnicas de estadística descriptivas.

El tipo de muestreo fue censal, el tamaño de la población de la investigación está conformada por las fichas de registros de los Agentes Participantes, siendo la población de esta investigación a 395 Agentes Participantes considerados debidamente inscritos.

La técnica e instrumento de recolección de estos datos fue documental ya que la fuente de información son los documentos que están resguardados en los Registros administrativos de la Municipalidad Provincial de Huancayo tales como Libros de Actas del PPP, la Fichas de Registro de los Agentes, Actas de acuerdos del Equipo Técnico; y también la información que figura en el Aplicativo de Participación ciudadana en el MEF, en el Sistema Integrado de Administración Financiera-MEF, Perú.

Siendo la hipótesis principal es demostrar la Visibilización directa de la Participación Ciudadana en los Resultados del Presupuesto Participativo en la Municipalidad Provincial de Huancayo, 2017-2022. Para lo cual se considera componentes principales: “La Participación ciudadana en la Aprobación; en la Presupuestación y, en la Ejecución de los Proyectos de inversión.”

La variable Participación Ciudadana se materializa con la presencia de los Agentes Participantes en los Procesos de Presupuesto Participativo, para ello, se caracteriza el capital humano de 395 Agentes, cada uno debidamente registrados en Fichas específicas. La variable Resultados del Presupuesto Participativo, se materializa en el Valor Público que se crea, a través de la inversión en obras públicas, y se especifica el Campo y la Línea de acción, el presupuesto devengado, y la población beneficiaria de las obras públicas.

El sociólogo alemán Max Weber al estudiar las relaciones de dominación o si se quiere de gobernabilidad entre los hombres, identificó tres tipos básicos de dirigencia o jefatura. El Autócrata que es el líder que dirige, motiva e inicia las acciones, se considera responsable de las decisiones y de la información; el líder participativo, promueve la comunicación y participación de los dirigidos; el líder liberal que delega a otros, las responsabilidades, y toma de decisiones, y es producto de acuerdos respaldados por normas legales (Martínez, 1998).

### 3. Resultados

#### 3.1. Contexto del distrito de Huancayo

La provincia de Huancayo al 2022, según proyección del Instituto Nacional de Estadística INEI, alcanzó a 603,163 habitantes, con nueve distritos con severo crecimiento negativo de la población (INEI, 2018). El distrito de Huancayo es uno de los 28 distritos de la Provincia de Huancayo. La huella urbana al 2015, identificada por el Banco Interamericano de Desarrollo, BID (2017) fue de 1219 hectáreas y la zona periurbana fue de 60 Ha; al año 2021 alcanzo a 14.04 km2. El distrito de Huancayo alcanzo una población de 125,709 habitantes.

En el distrito de Huancayo según el Censo Económico, (INEI, 2022) existía 19,577 unidades de establecimientos económicos, el 58.4% son de comercio, el 31.9% de servicios y 8.5% son

de manufactura. El 59% son conducidos por mujeres, y el 68% de la PEA está constituido por el empleo informal.

Según el Censo de Población y Vivienda 2007 publicado por el INEI (2009), el 59% de la población era migrante. Al 2017, este porcentaje alcanzo al 40.6% considerado como “inmigrante de toda la vida” (INEI, 2017). Este hecho social se relaciona con la ocupación de las viviendas. Entre los años censales 1981, 1993, 2007 y 2017 en el distrito de Huancayo, las viviendas censadas en condición de alquiladas alcanzaron al 34% en promedio.

Consecuentemente, en el distrito de Huancayo, el 46% de los hogares tenían ingreso Medio y el 31% Ingreso Medio Bajo a Bajo, considerando que el sueldo mínimo para el año 2013, era 750 soles, (INEI, 2017), lo que es corroborado con el PDLCP 2024-2034, que expone que más del 8% de la población se encuentra en situación de pobreza, (PDLCP 2024-2034, 2024).

Finalmente, es necesario mencionar los pagos de los contribuyentes de arbitrios municipales en el distrito de Huancayo. Según la Memoria Institucional 2022 del SATH, el Índice de Morosidad de Arbitrios Municipales alcanza al 49% del monto determinado, considerando 35,192 propietarios de viviendas/predios.

### **3.2. Organizaciones sociales (Sociedad civil) en la ciudad de Huancayo**

La década de los 80 del siglo XX fue decisivo, trascendental en la formación de la sociedad civil territorial urbana en los distritos metropolitanos de Huancayo, El Tambo y Chilca. La información documental permite desenterrar que, de inicios de los 80 hasta inicios de los 1990, coincidiendo con la violencia política que atravesó el país, y con un Concejo Municipal de la Provincia de Huancayo con orientación política de izquierda, más de 120 Juntas de Compradores, de Lotizaciones, de Sucesión, Urbanizaciones que representaban a más de 5,210 asociados, solicitaron al Concejo Municipal de Huancayo, la Habilitación urbana de más de 232 hectáreas de tierras. El 56% de estas organizaciones territoriales estaban situadas en el distrito de Huancayo, el 33% en el distrito de Chilca y el 9% en el distrito de El Tambo.

La vida cotidiana de las familias residentes impone prioridades y urgentes dificultades que solucionar; y determina nuevas cualidades de organización social siempre de alcance territorial. De modo que, la población autónomamente realiza reuniones para organizarse en comités, juntas, asociaciones vecinales en base al auto reconocimiento y autodiagnóstico barrial. Los representantes de estas nuevas organizaciones presentan a la Municipalidad, numerosos Memoriales con incontables firmas de cada uno de los vecinos de los barrios, calles, Jirones, manzanas, solicitando Apertura de calles, Alineamiento de vías, Construcción de puentes, Implementación de los servicios de saneamiento básico.

De acuerdo con la información disponible, en el periodo 1986-1991, el 63% de las solicitudes de los vecinos a la Municipalidad de Huancayo, estuvieron dirigidos explicativamente a la creación de redes de agua, desagüe y electrificación. El 37% están dirigidos al desarrollo barrial. En el Reclamo denominado por “Desarrollo local” se entiende la Apertura de calles, los Alineamientos viales, y el Saneamiento básico. En el Reclamo “Desarrollo social”, manifiesta principalmente el Apoyo social que necesitan. En las familias importa urgentes servicios básicos para el desenvolvimiento natural de las actividades de la vida diaria.

A mediados de la década de los 80 del siglo XX, las Juntas vecinales debaten sus estatutos vecinales. En el distrito de Huancayo, las primeras Juntas vecinales datan del año 1986. La Junta Vecinal de Yanama y de Santa Rosa en Ocopilla, son las pioneras.

Se observa 13 Juntas Vecinales, cuyos liderazgos estaban visiblemente influidos y promovidos por los ideales políticos de izquierda que estaban representados en el gobierno local. Se infiere que es importante la significación política como medio de incentivo y promoción de la organización social.

Al año 2022, de acuerdo con el Plan de Desarrollo Urbano 2006-2011, el distrito de Huancayo estuvo dividido en siete (07) Sectores urbanos: Ca, Ca1, Cb, Cc, Cd, Ce, Cf. En el contexto mencionado, en el distrito de Huancayo, al 2022, la sociedad civil vecinal está conformado de 24 Juntas vecinales.

**Tabla 1**  
*Distrito de Huancayo: Predios por Juntas Vecinales y Población, 2022*

Nº	Juntas vecinales	Sector	Predios	Población	%
1	Cajas Chico	Cd	2469	9876	9
2	Cerrito de La Libertad	Cb	1022	3066	3
3	Chorrillos	Ca1	4622	13866	13
4	Constitución	Cc	1063	3189	3
5	El Carmen	Cc	881	2843	2
6	Inmaculada	Cc	1441	4323	4
7	José C. Mariátegui	Cc	498	1494	1
8	Los Libertadores	Ce	754	2262	2
9	Madre Wanka	Cc	500	1500	1
10	Ntra. Sra. Del Rosario	Cc	1231	3693	3
11	Ocopilla	Cb	2033	6099	6
12	Palian	Cf	2377	7131	7
13	Pichcus	Ca	1031	3093	3
14	Pultuquia	Cc	2459	7377	7
15	Ramiro Frialé	Cc	748	2244	2
16	Salcedo	Ca	96	288	0
17	San Carlos	Ca	3003	9009	8
18	Señor de Los Milagros	Cc	867	2601	2
19	Solidaridad	Cc	1042	3126	3
20	Torre Torre	ZPG	3444	10332	10
21	Uñas	CFZ	1087	3261	3
22	Yanama	Cd	856	2568	2
23	Yauris	Cd	1662	4986	5
24	Otros	s/d	6	18	0
<b>Total</b>			35192	108045	100

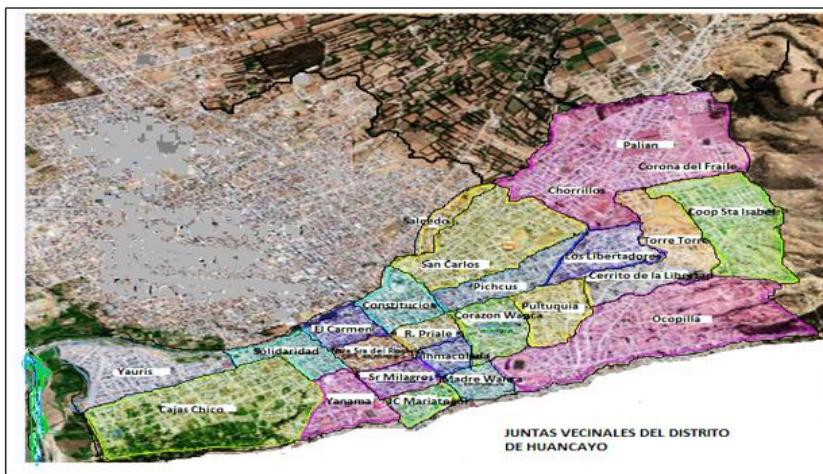
*Nota. Servicio de Administración Tributaria de Huancayo, 2022.*

Actualmente se observa una excesiva fragmentación de las organizaciones vecinales. Por ejemplo, en el Sector Urbano Cc (Zona Monumental de la ciudad) existen 11 Juntas vecinales, en el Sector Ca existen 05 Juntas vecinales. Lo óptimo esperado es la existencia de una Junta Vecinal por Sector Urbano.

Referente a la legitimidad de las Juntas vecinales. El 100% están debidamente reconocidos con Resolución de Alcaldía. Sin embargo, es preocupante la escasa participación de la población en la elección de los dirigentes y representantes vecinales, lo que disminuye su legitimidad.

**Figura 2**

*Ubicación de las Juntas Vecinales de Huancayo en el Distrito de Huancayo.*



*Nota: Gerencia de Desarrollo Urbano, Municipalidad Provincial Huancayo.*

A inicio del año 2024 se desarrollaron elecciones vecinales, cuya participación de los sufragantes fue sombrío, considerando las Juntas vecinales con mayor participación se confirmó lo siguiente:

**Tabla 2**

*Distrito de Huancayo: Participación Ciudadana en las Elecciones de los Dirigentes Vecinales, 2024.*

Juntas vecinales	Población (A)	Sufragantes (B)	(B)/(A)*100
San Carlos	9009	400	4
Cajas Chico	9876	250	3
Uñas	3261	200	6
Ocopilla	6099	350	6
Palián	7131	200	3
Los Libertadores	2262	80	4
<b>Total</b>	<b>37638</b>	<b>1480</b>	<b>4</b>

*Nota: Entrevista al Responsable de Participación Ciudadana. 11/6/2024.*

La población total es igual a número de predios que está registrado en el SATH, multiplicado por 03 habitantes.

Los datos muestran que la debilidad de las Juntas vecinales se origina desde su nacimiento. Es altamente segmentada, bajo porcentaje de sufragantes, nace no como un proyecto, sino como una salida para solucionar inmediatos problemas vecinales. Los vecinos participan

de la elección de la dirigencia, cada dos años, realizan las elecciones con el ejercicio del voto secreto y universal.

### **3.3. El Presupuesto Participativo y características de los agentes participantes**

Según archivos de Ordenanzas Municipales 2016-2021, los Procesos de Presupuesto Participativo 2017-2022 se desarrollaron entre los meses de abril y mayo de los años 2016, 2017, 2018, 2019 y 2021, para su implementación en los años fiscales 2017, 2018, 2019, 2020 y 2022.

La motivación que genera las reuniones y posterior formalización de la organización vecinal, son los problemas inmediatos de la vida diaria de los vecinos. Se obtiene conocimiento de los protocolos del Proceso de Presupuesto Participativo, del cual deriva el interés vecinal de participación con el objetivo de obtener el financiamiento para el proyecto de inversión que deben presentar. Eligen a los Agentes Participantes y los plasman en un Libro de Actas Vecinal, con la firma de todos los vecinos asistentes a la reunión.

En el periodo de cinco años, del 2017 al 2022, las Juntas Vecinales han elegido una sumatoria de 395 personas como Agentes Participantes para intervenir en cinco procesos. En promedio 79 Agentes Participantes para cada proceso. El 75% son hombres y el 25% son mujeres

#### **Características de los agentes participantes**

- **La edad de los Agentes:** Se confirma que, más del 54% de los Agentes están en el grupo de edad entre 41 a 60 años, cuyos descendientes están en el periodo escolar primario, secundario y superior, es decir, son estudiantes. Y la adolescencia y juventud son etapas de la vida cotidiana que definen gran parte del interés personal, por eso los progenitores muestran interés especial por mejorar la vida cotidiana de la familia, y ampliar la interacción social de sus descendientes, y es una de las razones para ser partícipes dinámicos en la mejora del entorno de sus viviendas a través del Presupuesto Participativo.
- **Competitividad de los Agentes:** El 33% de los Agentes Participantes elegidos tiene grado de instrucción no superior, predominando los niveles de educación primaria, secundaria y técnico completa e incompleta. Estos niveles de instrucción no son suficiente para afrontar los retos de las políticas públicas y de la sociedad actual. La capacidad para obtener información, para opinar, preguntar, sustentar sus propuestas es muy importante.
- **Profesión de los Agentes:** El 47% de los Agentes manifiestan ser titulados en Administración, Antropólogo, Arquitecto, Contador, Economista, Ingeniero, Medico,

Docentes, Sociólogos; más de la mitad pertenecen al Equipo Técnico. Sin embargo, el 52% de los Agentes, no explicitan sus profesiones / especialidades.

**Tabla 3**

*Profesión de los Agentes Participantes en los Presupuestos Participativos de Huancayo 2017-2022*

Nº	Profesión	2017	2018	2019	2020	2022	Σ	%
1	Administrador	4	9	2	9	5	29	7
2	Antropólogo	2	1	1			4	1
3	Arquitecto	2	3	3	4	1	13	3
4	Contador	3	3	1	3	2	12	3
5	Docente	12	16	1	15	4	48	12
6	Economista	5	9	13	4	1	32	8
7	Ingeniero	6	9	4	3	3	25	6
8	Medico	1	2	2		11	16	4
9	Ninguna	33	41	2	16		92	23
10	Otros - Especial	10	9	44	30	22	115	29
11	Psicólogo		1				1	0.3
12	Sociólogo	1	2	1	2		6	2
13	Comunicador				1		1	0
<b>Total</b>		<b>79</b>	<b>105</b>	<b>74</b>	<b>87</b>	<b>49</b>	<b>394</b>	<b>100%</b>

*Nota: Base de datos del Aplicativo de Presupuesto Participativo, MEF, Perú. 2017-2022.*

El 52% de los Agentes Participantes “viven” en el distrito de Huancayo. El 12% de los Agentes proceden de los distritos metropolitanos de Chilca y El Tambo. El 11% de los Agentes participantes proceden de 16 distritos de la provincia de Huancayo.

**Tabla 4**

*Tipo de organización de los Agentes Participantes en los Presupuestos Participativos de Huancayo, 2017-2022*

Tipo de Organización	2017	2018	2019	2020	2022	Total	%	
Comité de Gestión	35	44	33	28	17	157	42	
Equipo Técnico	25	31	22	22		100	27	
Municipalidades Distritales		10	7	5	14	36	10	
Junta Vecinal	1	11	2	4	3	21	6	
Institución Educativa	5	3	2	8	2	20	5	
Municipalidad de Centro Poblado	2	2			2	6	2	
Colegio Medico			2			2	1	
AAHH La Victoria					2	2	1	
Asoc Personas Con Discapacidad					2	2	1	
Colegio Profesional					2	2	1	
Junta De Compradores					2	2	1	
S/E				1	3	4	1	
Asociación Propietarios	1		2			3	1	
Organización Política	1		2			3	1	
Agente Municipal	1			1		2	1	
Asociación Padres	1					1	0	
Coordinador	1					1	0	
Frente Defensa	1					1	0	
Sociedad Civil No Organizada	1	1				2	1	
Asociación de Vivienda		1				1	0	
Colegio Contadores			1			1	0	
Colegio Economistas			1			1	0	
Sociedad de Beneficencia				1		1	0	
<b>Total</b>		<b>75</b>	<b>103</b>	<b>74</b>	<b>70</b>	<b>49</b>	<b>371</b>	<b>100</b>

*Nota: Base de datos en el Aplicativo del Presupuesto Participativo, 2017-2022. MEF, Perú.*

Frecuencia de asistencia a los Presupuesto Participativos: Del 100% de Agentes, el 33% (132) han asistido a más de tres (03) Procesos, significa que 64 Comités de Gestión vecinales han persistido la solicitud de ser aprobados sus proyectos de inversión, en más de 03 procesos de Presupuesto Participativo.

### **Presentación de proyectos de inversión**

En los Presupuestos Participativos del periodo 2017-2022, los Agentes Participantes presentaron a la Municipalidad, 248 Fichas de proyectos de inversión pública vecinal. El Equipo Técnico valoró el registro total de 163 proyectos de inversión de la provincia de Huancayo.

Del 100% de los proyectos de inversión presentados por los Agentes participantes, el 73% están relacionados con proyectos de Mejoramiento de los Servicios de Transitabilidad Peatonal y Vehicular: asfaltado, pavimentación, mejoramiento vial, mejoramiento de pistas y veredas, transitabilidad; el 13% están relacionados con proyectos educativos; el 5% son para saneamiento básico.

Aprobación de la Matriz de Criterios de Priorización de los proyectos de inversión: El Equipo Técnico propone y sustenta ante los Agentes Participantes, una Matriz de Criterios de Priorización de los proyectos de inversión pública. Los Criterios de priorización están encabezados por los seis Ejes Estratégicos del Plan de Desarrollo Concertado Provincial 2017-2024: i) Derechos fundamentales y dignidad de las personas. ii) Oportunidades y acceso a los servicios. iii) Gobierno local, gobernabilidad y seguridad ciudadana. iv) Economía competitividad y empleo. v) Desarrollo sostenible e infraestructura. vi) Gestión ambiental, prevención de riesgos y desastres. Y figuran 14 Criterios directamente relacionados con la evaluación y priorización de los proyectos de inversión: Soluciona algún problema prioritario identificado en el Diagnóstico (del PDLC). Se encuentra en zona vulnerable identificado por Defensa Civil. Cierra brechas sociales. Población directamente beneficiaria. Cofinanciamiento de entidad pública. Situación del proyecto en el Inviere.pe. Favorece a la población más vulnerable. Cuenta con saneamiento físico legal del terreno. Se ubica en área saneada. Población beneficiaria al día en el pago de tributos. El proyecto contribuye a crear empleo. Contribuye a la descontaminación ambiental. Tiene alcance vecinal o sectorial.

### **3.4. Participación ciudadana en la aprobación de los proyectos de inversión en los Presupuestos Participativos**

Del 100% (163) de proyectos de inversión presentados por los Agentes en los Presupuestos Participativos para los años fiscales 2017-2022, según el Libro de Actas, luego de la evaluación realizada por el Equipo Técnico de acuerdo con los Criterios de Priorización, y

presentado y sustentado en el Plenario, previo las observaciones, alocuciones, opiniones, debates procedidos por los Agentes, fue aprobado el 50% (81) de proyectos de inversión: 71 obras y 10 acciones de inversión. En los mismos plenarios se suscribió los presupuestos de inversión a incluirse en los Presupuestos Inicial de Apertura (PIA) de la Municipalidad Provincial de Huancayo, que incluye el compromiso de Cofinanciamiento vecinal o de otra entidad. En el mismo Libro de Actas, existe la advertencia que, el incumplimiento del compromiso de cofinanciamiento vecinal para una obra aprobada conduce a su no ejecución.

Es necesario resaltar que, los Agentes Participantes en los talleres de Diagnóstico y evaluación del PDLC 2024-2034 aprobado con Ordenanza Municipal N° 742-MPH/CM del 25 de julio del 2023, priorizaron algunos Objetivos Estratégicos: i) Mejorar el nivel educativo de la población. ii) Mejorar las condiciones de salud de la población. iii) Conservar el medio ambiente y los recursos naturales de la provincia.

Sin embargo, al final, los Agentes Participantes asistentes a los PPP, se presentaron con sus propias agendas y propuestas, dejando a un lado los objetivos estratégicos priorizados.

**Tabla 5**

*Presupuesto Participativo de Huancayo 2017-2022: Proyectos de Inversión Aprobados, Presupuestados y Devengados.*

Times	Componentes	Años						Σ	%
		2017	2018	2019	2020	2021	2022		
1	Nº Proyectos aprobados en el PPP (Libro Actas)	27	11	10	17	0	16	81	100
2	Nº de Obras públicas aprobadas en el PP (Libro de Actas)	25	9	10	14		13	71	
3	Acciones de inversión aprobadas en el PP (Libro de Actas)	2	2	0	3		3	10	
4	Nº Proyectos de inversión aprobados en el PP registrados en el PIA	19	6	10	11	6	5	57	70
5	Nº proyectos de inversión aprobados en el PP, incluidos en el PIM	16	6	10	6	4	4	46	57
6	Total, de proyectos de inversión registrados en el PIM (Metas)	70	91	41	45	46	42	335	
7	Nº de proyectos aprobadas en el PPP con devengado presupuestal	16	6	10	5	4	4	45	56
8	Nº total de proyectos con devengado presupuestal (Metas)	68	59	33	40	40	36	276	
9	Población beneficiaria (directa e indirecta)	33,251	129,943	9,299	39,928		290,527		

*Nota: Libro de Actas del Presupuesto Participativo 2017-2022, Municipalidad Provincial de Huancayo. Para Población beneficiaria, la Fuente es el Sistema de seguimiento y consulta de inversiones públicas, MEF.*

*Sobre las Líneas y los Campos de acción de las obras de inversión pública aprobados en las PPP. Tomando en cuenta el 83% (59) del total de obras aprobadas (71) de inversión pública aprobadas en el PPP, que tienen Código Único de Inversión (CUI) y, por tanto, están registrados en el Banco de Inversiones (Invierte.pe), se explica que, el 78% de las obras públicas aprobadas están en la Línea de acción de Vial, significa obras de Mejoramiento de los servicios de transitabilidad peatonal y vehicular. Seguidamente están las obras de la línea Saneamiento, principalmente la pluvial.*

De las alocuciones de los Agentes Participantes en los PPP, reclamando la priorización de los proyectos de Mejoramiento del servicio de la transitabilidad vehicular y peatonal de las vías urbanas, se infiere, como causas principales: al “barro”, “señores, el barro cuando llueve” exclaman los Agentes participantes; “Nosotros también tenemos derecho a vivir sin ensuciarnos, y por eso estamos participando ya muchos años”.

Los efectos adversos de hechos naturales han emergido en los intereses de mejorar la vida cotidiana de la población y hace surgir la necesidad de mejoramiento de la infraestructura vial urbana local.

Con estas obras de vialidad local, realmente, un cambio radical de la morfología zonal urbana presiona el cambio en la morfología del distrito de Huancayo, y en la cultura de los habitantes.

Sobre el campo de acción de las obras aprobadas: el 78% están ubicadas en los distritos metropolitanos de Huancayo (59%), El Tambo (7%) y Chilca (12%). Se observa una fuerte concentración en los tres (03) distritos que concentran el 67% de la población de la provincia de Huancayo. El 22% de las obras están ubicadas en 10 distritos de la Provincia de Huancayo, de los cuales cuatro (04) distritos tienen tasa de crecimiento poblacional negativo (Carhuacallanga, Chacapampa, Chupuro, Parahuanca), sin embargo, tres de ellos, plantearon obras de las líneas de acción de Producción, Ambiental y Educación.

**Tabla 6**  
*Proyectos de Inversión Aprobados, por los Agentes Participantes en los PPP de Huancayo 2017-2022, por Línea y Campo de Acción*

Distritos	Ambiental	Educación	Producción	Recreación activa	Recreación multidisc.	Saneamiento Ambiental	Seguridad	Turismo	Vial	Saneamiento Pluvial	Total	%
Carhuacallanga				1							1	2
Chacapampa										1	1	2
Chilca										7	7	12
Chupuro	1										1	2
Colca		1		1							2	3
El Tambo									3	1	4	7
Huancan				1							1	2
Huancayo						2	1	1	31		35	59
Huayucachi					1						1	2
Parahuanca		1								1	2	3
Pilcomayo										1	1	2
Quichuay-										1	1	2
Ingenio												
San Jerónimo										1	1	2
<b>Total</b>	1	2	2	1	1	2	1	1	46	2	59	100
<b>%</b>	2	3	3	2	2	3	2	2	78	3	100	

*Nota: Libro de Actas del Presupuesto Participativo 2017-2022, Municipalidad Provincia de Huancayo. Se consideró solo los proyectos con CII.*

Referente a la población beneficiaria directa de las obras, los datos muestran que, la cantidad de obras públicas aprobadas no necesariamente tiene relación equilibrada con la cantidad de población beneficiaria. El 78% (46) de las obras públicas de la línea de acción Vial tienen como directos beneficiarios al 17% de la población objetivo-urbana, este dato confirma que existe una excesiva fragmentación de las obras aprobadas principalmente en Infraestructura vial urbana. Dos obras públicas aprobadas en los PPP 2017-2022 relacionadas con el Mejoramiento de la Seguridad Ciudadana, Mejoramiento de los Servicios Turísticos del Cerro de La Libertad, tienen población beneficiaria de amplio espectro, ambos están ubicados en el distrito de Huancayo.

**Tabla 7**

*Obras Públicas por Líneas de Acción y población beneficiaria, Aprobadas por los Agentes Participantes en los PPPP de Huancayo, 2017-2022*

Líneas de acción	Nº de obras	%	Población beneficiaria	%
Ambiental (paisajístico)	1	2	616	0.1
Educación	2	3	1031	0.2
Producción	2	3	168	0.0
Recreación activa	1	2	32348	6
Recreación multiusos	1	2	15492	3
Saneamiento Ambiental-canaliz	2	3	5602	1
Seguridad	1	2	121476	24
Turismo	1	2	237902	48
Vial	46	78	83706	17
Saneamiento Pluvial	2	3	1448	0.3
<b>Total</b>	<b>59</b>	<b>100</b>	<b>499789</b>	<b>100</b>

*Nota: Base de datos en el Aplicativo del Presupuesto Participativo, MEF, Perú. 2017-2022; Libro de Actas del PPP, 2017-2022, Huancayo.*

### **3.5. Participación Ciudadana en la presupuestación en el PIA y PIM de los proyectos de inversión aprobados**

Según esta registrado en el Libro de Actas, en los PPP 2017-2022, los Agentes participantes en el Plenario, aprobaron 81 proyectos de inversión (71 obras publicas), cuyo presupuesto para ser incluido en el Presupuesto Institucional de Apertura PIA, alcanzo la suma de 53,419,590 millones de soles, asimismo se aprobó el compromiso de cofinanciamiento vecinal por 14,488,478 millones de soles, que significó el 27% del presupuesto aprobado.

Finalmente, se comprueba que, en el Presupuesto Institucional Modificado PIM, la Municipalidad incluyó la suma de 37,028,258 millones de soles, lo que significa el 69% del presupuesto aprobado por los Agentes Participante y 60% del PIA.

Según información identificada, la razón es que la Municipalidad arrastra la ejecución de obras públicas desde hace más de 6 años atrás y, tiene la obligación de cerrarlos. Y cada obra pública entre su programación y ejecución alcanza una duración de 1 a 6 años. Razón por la cual, se observa que los compromisos presupuestales para la continuación de la ejecución de las obras son fragmentados. Se confirma que, de las 107 (100%) obras públicas ejecutadas y en ejecución por la Municipalidad en el periodo 2017-2022, el 48% (51) de las obras tienen ejecución en el periodo de un año, el 52% (56) de las obras, tienen ejecución en el periodo de 2 a 6 años. La participación ciudadana no alcanza directamente a vigilar el cumplimiento de los Acuerdos de los PPP, en los casos de la Presupuestación en el PIA y en el PIM de la Municipalidad Provincial de Huancayo.

Tabla 8

Presupuesto Participativo de Huancayo 2017-2022: Presupuesto de Inversión Aprobados, Presupuestados y Devengados en Proyectos de Inversión.

Nº	Componentes	Años						Σ	%
		2017	2018	2019	2020	2021	2022		
1	Presupuesto de proyectos aprobado en el PP para el PIA	11,273,312	11,273,310	8,672,968	13,000,000		9,200,000	53,419,590	100
2	Cofinanciamiento vecinal de las obras aprobadas	3,625,680	2,273,382	2,932,134	3,646,654		2,010,628	14,488,478	
3	Cumplimiento del cofinanciamiento vecinal	707,319	732,475	911,900	200,787	385,243	589,856	3,527,580	
4	Presupuesto de proyectos aprobados incluido en el PIA	13,204,132	11,105,251	16,139,733	9,945,164	2,779,281	1,727,306	54,900,867	2.7>
5	Presupuesto de proyectos aprobados incluidos en el PIM	9,845,253	6,625,833	9,268,836	5,036,494	3,402,811	2,849,031	37,028,258	69
6	Total presupuesto del total de proyectos registrados en el PIM	72,333,468	59,587,163	42,083,805	41,946,482	35,525,021	37,480,789	288,956,728	
7	Devengado en los proyectos aprobados en el PPP	8,879,473	5,624,102	7,379,404	4,589,082	3,121,138	2,662,595	32,255,794	60
8	Total devengado presupuestal del total de proyectos	50,400,865	31,697,025	31,711,684	26,855,082	28,950,135	29,964,103	199,578,895	
9	% Ejecución del PIM	70	53	75	64	78	80		
10	% Ejecución del PIA	382	285	196	270	996	1,735		

Nota: Libros de Actas del Presupuesto Participativo, Municipalidad Provincial de Huancayo. Para devengado presupuestal, la fuente es el SIAF, MEF.

El devengado en obras públicas aprobadas en los PPP 2017-2022, en relación con el devengado total en obras, significa solo el 16% ( $32255794*100/199578895=16$ ).

Sobre el Cofinanciamiento vecinal de las obras: A diciembre del 2022, según información obtenida, del 100% del compromiso de cofinanciamiento de obras vecinales, asumido por los Agentes participantes (14,488,478 millones de soles), los vecinos han cumplido con el depósito del 24% del monto total, confirmando la suma de 3,527,581 millones de soles.

### 3.6. Participación ciudadana en la ejecución de las obras públicas aprobadas en los presupuestos participativos 2017-2022.

En aquel entonces el 100% (59) de obras públicas aprobadas en los PPP 2017-2022 y que están en el Banco de Inversiones el 76% (45) tuvieron devengado en ese mismo periodo. Significa que estuvieron en situación de ejecutado y en ejecución, y el 24% no tuvieron ejecución. Se deduce que, cada año en promedio nueve obras públicas se ejecutaron o estuvieron en ejecución, lo cual significa un gran problema.

Del 100% (107) de obras ejecutadas por la Municipalidad, en el periodo 2017-2022, el 42% (45) corresponden a las obras publicas aprobadas en los PPP 2017-2022, y el 58% (62) son obras que la Municipalidad decidió ejecutarlas.

Y como es previsible, el 69% de las Obras públicas aprobadas en los PPP y con devengado, se ubicaron en el distrito de Huancayo, el 13% en el distrito de Chilca, y el 7% en el distrito de El Tambo. Significa que, el 89% de las obras publicas ejecutadas se ubican en los tres (03) distritos metropolitanos de la provincia de Huancayo. El 10% se ubica en los distritos de Huayucachi, Pilcomayo, Quichuay-Ingenio, Huancán y San Jerónimo.

Y se reconfirma que según información del SIAF-GL, el 84% de las obras aprobadas en los PPP 2017-2022 y con devengado, corresponden a la Línea de Acción Vial, y el 2% está directamente relacionado con la infraestructura y equipamiento de la Seguridad Ciudadana.

**Tabla 9**

*Municipalidad Provincial de Huancayo: Resumen de Obras públicas aprobadas y no aprobadas en los PPP 2017-2022, con devengado.*

Nº	Distritos	Número de obras públicas						Total obras públicas con devengado	%
		Aprobadas en PPP (con CUI)	Aprobados en PPP y con devengado	%	Aprobadas en PPP no ejecutadas	No aprobadas en los PPP y con devengado			
1	Chilca	7	6	13	1	6		12	11
2	El Tambo	4	3	7	1	5		8	7
3	Huacrapuquio	0	0	0	0	1		1	1
4	Hualhuas	0	0	0	0	1		1	1
5	Huancan	1	1	2	0	2		3	3
6	Huancayo	35	31	69	4	34		65	61
7	Huancayo-El Tambo	0	0	0	0	1		1	1
8	Huayucachi	1	1	2	0	1		2	2
9	Pilcomayo	1	1	2	0	1		2	2
10	Quichuay Ingenio	1	1	2	0	0		1	1
11	San A Cajas	0	0	0	0	1		1	1
12	San Jerónimo	2	1	2	1	1		2	2
13	Santo Domingo	0	0	0	0	1		1	1
14	Sapallanga	0	0	0	0	3		3	3
15	Sicaya	0	0	0	0	4		4	4
16	Chupuro	1	0	0	1	0		0	0
17	Pariahuanca	2	0	0	2	0		0	0
18	Colca	2	0	0	2	0		0	0
19	Chacapampa	1	0	0	1	0		0	0
20	Carhuacallanga	1	0	0	1	0		0	0
<b>Total</b>		<b>59</b>	<b>45</b>	<b>100</b>	<b>14</b>	<b>62</b>		<b>107</b>	<b>100</b>
<b>%</b>		<b>100</b>	<b>76</b>		<b>24</b>				
<b>%</b>			<b>42</b>			<b>58</b>		<b>100</b>	

Nota: SIAF 2017-2022, obtenido con Melisss 3.0. Elaborado con Excel

**Tabla 10**

*Presupuesto Participativo de Huancayo, 2017-2022: Obras públicas aprobadas y con devengado, por Líneas y Campo de acción.*

Distritos (campo de acción)	Saneamiento canalización	Saneamiento pluvial	Seguridad Ciudadana	Servicios recreación	Vial	Total	%
Chilca					6	6	13
El Tambo		1			2	3	7
Huancán				1		1	2
Huancayo	2		1		28	31	69
Huayucachi				1		1	2
Pilcomayo					1	1	2
Quichuay, Ingenio					1	1	2
San Jerónimo		1				1	2
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>38</b>	<b>45</b>	<b>100</b>
<b>%</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>84</b>	<b>100</b>	

Nota: SIAF G.L., Obtenido con Melisss 3.0, elaborado con Excel.

## Obras públicas aprobadas en los ppp 2017-2022 y con devengado en el distrito de Huancayo

Del 100% de obras ejecutadas y en ejecución, el 35% de las obras se ubican en los Sectores urbanos Ca y Ca1, que son sectores sociales de Ingresos medios. Los sectores de la población altamente vulnerables no participan en los PPP, porque están inmersos en agendas de sobrevivencia diaria, y amplia informalidad de sus vidas.

Las obras de Mejoramiento de la transitabilidad peatonal y vehicular se ejecutaron en un 68% en Jirones, que son vías que abarcan más de dos (2) cuadras, el 11% en Prolongaciones (extensión de calles), el 7% en Avenidas y el 7% en Calles (abarcen menos de 2 cuadras).

**Tabla 11**

*Presupuesto Participativo de Huancayo, 2017-2022: Obras de vialidad en el distrito de Huancayo con devengado.*

Sectores urbanos de Huancayo	Nº vías intervenidas	%
Ca	3	10
Ca (Saneam. Ambiental)	2	6
Ca1	6	19
Cb	5	16
Cc	5	16
Cd	3	10
Ce	7	23
<b>Subtotal Distrito de Huancayo</b>	<b>31</b>	<b>100</b>
<b>Otros distritos</b>	<b>14</b>	
<b>Total</b>	<b>45</b>	

*Nota: SIAF G.L., Obtenido con Melissa 3.0, elaborado con Excel.*

Las obras de Mejoramiento de la transitabilidad peatonal y vehicular se ejecutaron en un 68% en Jirones, que son vías que abarcan más de dos (2) cuadras, el 11% en Prolongaciones (extensión de calles), el 7% en Avenidas y el 7% en Calles (abarcen menos de 2 cuadras).

#### 4. Discusión

En un modelo de análisis de la Participación Ciudadana en los PPP, Noboa, Bisio, Suarez y Robaina (2013), consideran la existencia de “tres subsistemas: la organización social, el individuo y la institución”; y tienen razón, porque los individuos son los Agentes Participantes que representan a la organización social, (Ziccardi, 1998) que ponen su sello individual en la actuación en el Proceso; y la institución en este caso, es la Municipalidad que implementa el Proceso, y las Organizaciones sociales son las Juntas Vecinales.

Autores como De Souza (1995) y Goldfrank (2006), perciben al PPP como “un proceso de democracia directa, voluntaria y universal donde el pueblo puede discutir y decidir sobre el presupuesto y las políticas públicas”, de manera similar, otros consideran que “el presupuesto participativo es un mecanismo paradigmático de democracia participativo, cuyo fin es involucrar a la ciudadanía en la priorización del gasto público en el gobierno local” (García & Téllez, 2018). Para el caso del Presupuesto Participativo en la Municipalidad Provincial de Huancayo, los resultados de la investigación, ha expuesto que la estructural debilidad de la capacidad institucional de la Sociedad civil, se encarga de

mostrar inconsistencia como para considerarlo como un mecanismo paradigmático de democracia participativa en sentido consistente.

Según el PRODES, el PPP institucionalizado, es un espacio donde se ponen de acuerdo las autoridades elegidas y las organizaciones de la población para precisar en qué se invertirán los recursos del gobierno local (PRODES, 2010). En esta investigación se constató que, del total de presupuesto asignado en el PIM de la Municipalidad Provincial de Huancayo, para el total de proyectos de inversión registrados en el periodo 2017-2022, solo el 12.8% (37,028,258\*100/288,956,728) fueron asignados para proyectos de inversión aprobados en los PPP de Huancayo en el mismo periodo

Autores como Montecinos (2011), Alberich (1999) y Portillo (2004), también acertadamente apuestan en la capacidad institucional de la gestión municipal, en el acceso a la información por parte de la sociedad civil, en la autonomía de la sociedad civil, como factores para que los PPP pueda lograr una mayor participación ciudadana, y pueda lograr ser un espacio con la capacidad de tomar decisiones sobre asuntos importantes de la ciudad. Y resaltan que este Proceso es más intenso en los gobiernos locales de pequeña escala.

Estas evidencias coinciden con el resultado de esta investigación. Existen dimensiones claves que pueden explicar este hecho: por el lado de la Municipalidad Provincial de Huancayo, la clave está en la capacidad del Concejo de Coordinación Local (CCL), que entre sus funciones esta, la de coordinar y concretar el PDLC y el Presupuesto Participativo, sin embargo, al año 2024, desde el año 2019, el CCL en la práctica no existe, debido a que la Municipalidad lantificó la elección de los representantes de la Sociedad Civil.

Esta crónica, refleja la debilidad de la capacidad institucional de la Municipalidad, la escasa voluntad política de las autoridades elegidas para valorar y promover estrategias de empoderamiento de la sociedad civil, y para escucharles directamente en la formulación de sus propios problemas. Como hecho discreto, se acredita que, en los últimos nueve años, solo una vez, un Alcalde Provincial ha inaugurado el PPP. Estos hechos, conjuntamente con el parco liderazgo de las autoridades municipales incrementan la disminución de la confianza y autoridad, de la capacidad de tomar decisiones informadas, lo que refuerza la debilidad de la gobernanza municipal.

Todos los autores citados consideran implícito que el Presupuesto Participativo tiene como componente imprescindible a la Participación Ciudadana, y que es un elemento esencial para lograr una gestión pública efectiva. Por esta razón, esta investigación tuvo el propósito de revelar las características personales y sociales de los Agentes Participantes.

Se ha verificado que, los representantes de la Sociedad Civil que han participado en los PPP del periodo 2017-2022 de Huancayo, alcanzaron una frecuencia de 395 personas, a una razón de un (01) Agente por cada 7,630 habitantes de la provincia de Huancayo. Y entre las características fundamentales, se ha evidenciado que los Agentes Participantes representan mayoritariamente a la población urbana y que “necesitan mejorar” sus condiciones de vida cotidiana, y no necesariamente representan al sector social vulnerable (pobre). Asimismo, se rebeló que, más del 33% registraron tener grado de instrucción de primaria, secundaria y técnico, que son niveles educativos insuficiente para enfrentar los desafíos que supone el PPP, porque (Alberich, 1999 y Davenport 2000) para “convenir” con la Municipalidad referente al presupuesto de inversión, es necesario cierta experticia para obtener información relevante sobre la gestión presupuestaria municipal. Esta característica, muestra el débil capital humano de los Agentes Participantes, que es una severa limitante para elevar la calidad de la política de Presupuesto Participativo.

Se infiere, que la debilidad del capital humano de la mayoría de los Agentes Participantes es uno de los componentes que marca límites a la implementación del PPP, desde su Programación, formulación, ejecución y sus resultados (impacto de las obras publicas). Este hecho social, es corroborado al constatar que, las Juntas vecinales que consiguieron el Ordenamiento urbano y obras públicas (Valor Público en sentido estricto), son las Juntas vecinales de Clase media, mejor instruidos, casi homogéneos, con objetivos específicos, con mayor participación de vecinos, con ingresos “medio, medio alto” de los sectores residenciales. Estas Juntas Vecinales han logrado instrumentalizar a la Municipalidad por más de tres lustros, con su participación masiva y el poder fáctico que ejercieron ante el Equipo Técnico y las Autoridades municipales. Cumplido sus principales objetivos, los Agentes Participantes de estos sectores urbanos, disminuyeron su asistencia a los Presupuestos Participativos.

Los autores consideran que el capital humano tiene tres elementos: la capacidad, el comportamiento y el esfuerzo. Resaltan que la educación construye el capital humano, y a más educación más capital humano, y a más capital humano, más conocimientos. Significa que el débil capital humano de los Agentes puede conducir a la tolerante conformidad a las ofertas del Equipo Técnico. Esta debilidad de la competitividad de los Agentes se refleja en la limitada información cualitativa y cuantitativa de la realidad del distrito de Huancayo, asimismo influye negativamente en el ejercicio del liderazgo vecinal, y se presentan como un claro estado de variable dependiente, que abarca incluso lo psicológico, lo cultural. Ninguna tesitura del liderazgo vecinal se visibiliza. Se infiere que, en ambientes sociales con alta población migrante y débil capital social y humano, las teorías sobre liderazgo

encuentran limitada consistencia con la realidad. Pareciera que los niveles de vida equilibradas son condición para que prospere capacidades de liderazgo vecinal.

Respecto a la legitimidad de los dirigentes vecinales. El 100% de las Juntas Vecinales y organizaciones sociales tienen legitimidad legal reconocido con una Resolución de Alcaldía, el cual les otorga poder para el ejercicio de su autoridad (Hernández, 2009). Pero la legitimidad que deriva del reconocimiento y la aceptación social desde su nacimiento es muy limitada debido a la muy baja participación de los vecinos en los sufragios para la elección de los dirigentes vecinales. Paralelo a la realidad expuesta, se observa una alta fragmentación de las Juntas Vecinales como organización territorial. En el distrito de Huancayo, donde debería existir seis (06) Juntas vecinales de acuerdo a la sectorización urbana del PDU, en la actualidad existen 24 Juntas. La alta densidad de organizaciones vecinales no significa fortaleza de la sociedad civil. Los vecinos autor reconocidos territorialmente, se organizan por vías y restringidos espacios urbanos locales, motivados por la solución de problemas inmediatos y que directamente deteriora la vida cotidiana y los excluye de los principales servicios públicos de la ciudad. Significa que, quienes participan en los Procesos, son vecinos que tienen una vida cotidiana nivel básico, y ostentan capacidad para mejorar la calidad de vida utilizando las ventajas del PPP.

Asimismo, se ha confirmado la existencia de una alta cautela de los Agentes Participantes, rayana con la escasa confianza, hacia las autoridades municipales, resumida en una intervención de un Alcalde del distrito de Chupuro en el PPP 2018, “estamos participando en estos Procesos desde hace tres años, y presentando proyectos de saneamiento y no fueron priorizados”, esta alocución, demuestra cansancio, desconfianza en la priorización que realiza el Equipo Técnico de los proyectos de inversión presentados por los Agentes Participantes. Es probable que estos sucesos, desalentaron la participación ciudadana en los Procesos, porque “no les hacen caso”, o porque “ pierden tiempo para nada”. Según datos acreditados, en el periodo 2017-2022, el 33% de los Agentes han asistido a mas tres (03) Procesos de Presupuesto Participativo.

Desde la visión de estudio del Capital en la sociedad, Alvarado y Vivas (2004) afirman que existe varias formas de capital, entre ellas, el capital humano conformado por la calidad de la población en aspectos claves como la nutrición, salud, educación y el capital social. Y la categoría Capital Social en realidad, hace referencia a la sociedad que tiene un conjunto de valores o bienes, cultura, acumulados durante muchos años; y si esto es así, en una sociedad como el distrito de Huancayo, donde cerca de la mitad de la población es inmigrante mayormente de las zonas rurales, con diferentes tradiciones y valores culturales, es normal que las dimensiones de asociatividad, comportamiento, valores cívicos y el acogimiento de

las normas urbanas aún no se ha logrado aprehender. La asociatividad es frágil, los valores cívicos tienen diferente nivel de desenvolvimiento, de modo que, el Capital Social es inconsistente.

En consecuencia, las organizaciones sociales y vecinales de la provincia y distrito de Huancayo han evidenciado tener débil capital humano y social, pero como grupos de interés, el reto de la implementación del Presupuesto Participativo, para mejorar la vida cotidiana de los vecinos, con el financiamiento del presupuesto municipal, ha motivado la participación y la presentación de proyectos de inversión pública.

En resumen, la Participación Ciudadana en la Aprobación de los Proyectos de inversión se hace visible con la: i) Presentación masiva de proyectos de inversión de interés inmediato de los vecinos. ii) En la aprobación de la Matriz de Criterios de Priorización de los proyectos de inversión. iii) Con el compromiso asumido de cofinanciamiento de los proyectos aprobados, y iv) Con la Formalización de Acuerdos.

Sin embargo, la visibilización de la Participación Ciudadana en la Presupuestación de los Proyectos de inversión aprobados, es altamente limitado. El Comité de vigilancia vecinal encuentra escasa capacidad para hacer el seguimiento y monitoreo de los procedimientos técnicos burocráticos, para la inclusión de los presupuestos aprobados en los PIA y PIM municipales.

Siguiendo con la secuencia sobre la Visibilización de la Participación Ciudadana en la ejecución de los proyectos de inversión aprobados. El hecho del cofinanciamiento vecinal aprobado en la Etapa de la Aprobación de los Proyectos de Inversión, es el único vehículo real que otorga a la Participación ciudadana, la posibilidad de hacer el seguimiento a la ejecución de las obras vecinales aprobadas.

## 5. Conclusiones

La investigación sobre la “Participación Ciudadana y Resultados del Presupuesto Participativo en la Municipalidad Provincial de Huancayo 2018-2022, ha demostrado que existe visibilización de la participación de la Sociedad Civil en la Aprobación los Proyectos de Inversión, a través de: i) Presentación masiva de proyectos de inversión de interés inmediato de los vecinos. ii) Con el compromiso asumido de cofinanciamiento de los proyectos aprobados, y iii) Con la Formalización de Acuerdos.” Asimismo, ha demostrado que las organizaciones sociales con población con alto capital humano obtuvieron mayores logros en los resultados del Presupuesto Participativo.

En las etapas de Presupuestación y en la Ejecución de los proyectos de inversión en bienes y servicios (valor público) aprobados, la visibilización de la Participación Ciudadana

encuentra severa limitación principalmente para las organizaciones sociales con débil capacidad institucional.

Un hecho común de todas las organizaciones sociales es la presentación y aprobación de proyectos de inversión que están relacionados con la mejora de la vida cotidiana de las familias: Mejoramiento vial de la transitabilidad vehicular y peatonal, que pueden ser calificados como proyectos de bajo impacto en el desarrollo del distrito y la provincia de Huancayo, que ralentizan la consecución de los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Local Concertado.

## Siglas

<b>CCL</b>	Consejo de Coordinación Local
<b>PP</b>	Presupuesto Participativo
<b>PPP</b>	Proceso de Presupuesto Participativo
<b>PEI</b>	Plan Estratégico Institucional
<b>PIA</b>	Presupuesto Institucional de Apertura
<b>PIM</b>	Presupuesto Institucional Modificado
<b>SIAF</b>	Sistema Integrado de Administración Financiera
<b>PDPC</b>	Plan de Desarrollo Provincial Concertado
<b>PDLC</b>	Plan de Desarrollo Local Concertado
<b>PDLCP</b>	Plan de Desarrollo Concertado Provincial
<b>PPpR</b>	Presupuesto Participativo por Resultados
<b>SATH</b>	Servicio de Administración Tributaria de Huancayo
<b>MEF</b>	Ministerio de Economía y Finanzas

---

## Referencias bibliográficas

a Alberich, T. (1999). Gestión Pública, Participación Ciudadana y Desarrollo Local : propuestas para la gestión participativa y eficiente de lo público. *Política y Sociedad*, 5-19. Retrieved diciembre de 2024, from <https://www.researchgate.net/publication/39280187>

BID. (2017). *HUANCAYO: Hacia una ciudad sostenible bajo el liderazgo de un gobierno local moderno.* (1 ed.). (BID, Ed.) BID.  
[https://issuu.com/ciudadesemergentesysostenibles/docs/2014\\_huancayo\\_per\\_p](https://issuu.com/ciudadesemergentesysostenibles/docs/2014_huancayo_per_p)  
[ub17\\_ces\\_compres](https://issuu.com/ciudadesemergentesysostenibles/docs/2014_huancayo_per_p)

Congreso. (2003). *Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972.* Lima, Perú: Congreso de la República del Perú.

[https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu\\_publ/capacita/programacion\\_formulacion\\_presupuestal2012/Anexos/ley27972.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/capacita/programacion_formulacion_presupuestal2012/Anexos/ley27972.pdf)

Constituyente, C. (31 de Octubre de 1993). Constitucion Politica del Peru. Lima, Peru.

Davenport, T. (2000). *Capital Humano: Creando ventajas competitivas a traves de las personas*. Grupo Planeta, Barcelona, España.

Font, J. (2004). Participacion ciudadana y decisiones públicas: conceptos, experiencias y metodologias. En A. Ziccardi, *Participacion Ciudadana y Politicas Sociales del Ambito Local* (pág. 441). Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.

Garay, A. (2004). Revision critica de los planes estrategicos desarrollados en Argentina durante la decada de los noventas. En A. Ziccardi, *Participacion Ciudadana y Politicas Sociales del Ambito Local* (pág. 441). Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, Mexico.

<https://ru.iis.sociales.unam.mx/jspui/bitstream/IIS/4420/1/Participacion%20ciudadana%20y%20politicas%20sociales%20en%20el%20ambito%20local.pdf>

Garay, P. (2015). *Participacion Ciudadana en el Proceso del Presupuesto Participativo en la Gestion Municipal del distrito de Cullhuas-Huancayo*. Huancayo.

Garcia, M. L., & Téllez, L. (13 de Julio-Diciembre de 2018). El Presupuesto participativo: un balance de su estudio y evolucion en Mexico. *Perfiles Latinoamericanos*(52), 1-28. <https://doi.org/https://doi.org/10.18504/pl2652-012-2018>

Genro, Tarso; De Souza, Urbitan. (1995). *El Presupuesto Participativo. La experiencia de Porto Alegre*. Brasil: SERBAL. <https://doi.org/ISBN 978-84-7628-319-6>

Goldfrank, B. (2006). Los procesos de "presupuesto participativo" en America Latina: exito, fracaso y cambio. *Revista de Ciencia politica Universidad de Nuevo Mexico, Estados Unidos*, 26(2), 3-28. <https://doi.org/ISSN: 0716-1417>

Hernandez, J. L. (21 de Julio de 2009). El concepto de legitimidad en perspectiva histórica. Murcia, España.

Huancayo, M. P. (1986-1993). *Organizaciones sociales 1986-1993 - Archivo*.

Huancayo, M. P. (Setiembre de 2011).

[https://eudora.vivienda.gob.pe/observatorio/PDU\\_MUNICIPALIDADES/HUANCAYO/PDU\\_HUANCAYO\\_2006\\_2011.pdf](https://eudora.vivienda.gob.pe/observatorio/PDU_MUNICIPALIDADES/HUANCAYO/PDU_HUANCAYO_2006_2011.pdf)

Huancayo, M. P. (2017).

[http://documentos.munihuancayo.gob.pe/documentos/2020/pdpc/PDPC\\_2017\\_2024\\_act.pdf](http://documentos.munihuancayo.gob.pe/documentos/2020/pdpc/PDPC_2017_2024_act.pdf)

Huancayo, M. P. (2023). *Juntas Vecinales de Huancayo*.

Huancayo, M. P. (2024). <https://www.munihuancayo.gob.pe/portal/> :  
<https://www.munihuancayo.gob.pe/portal/> :

[http://documentos.munihuancayo.gob.pe/documentos/2023/convenio/convenio\\_23101.pdf](http://documentos.munihuancayo.gob.pe/documentos/2023/convenio/convenio_23101.pdf)

Huancayo, M. P. (2024). *Plan de Desarrollo Local Concertado Provincial 2024-2034*. Huancayo, Perú.  
[http://documentos.munihuancayo.gob.pe/documentos/2023/convenio/convenio\\_23101.pdf](http://documentos.munihuancayo.gob.pe/documentos/2023/convenio/convenio_23101.pdf)

Huancayo., M. P. (1959-1992). *Registros Administrativos - Planeamiento urbano*.

INEI. (1981,1993, 2007, 2017). *Censo de Poblacion y Vivienda*. INEI.

INEI. (2017). *Censos Nacionales 2017 - XII de Poblacion, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas*. Lima, Perú: INEI. <https://censo2017.inei.gob.pe/>

INEI. (2017). *Planos Estratificados por Ingreso a nivel de Manzanas de las Grandes Ciudades, Peru*. Instituto Frances de Investigacion y el Desarrollo.

INEI. (2022). *Peru : Estimaciones y Proyecciones de la Poblacion por Departamento, Provincia y Distrito, 2018-2022*. Boletin, INEI, Junin, Huancayo.  
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3624028/Per%C3%BA%3A%20Proyecciones%20de%20Poblaci%C3%B3n%20Total%20seg%C3%BAn%20Departamento%2C%20Provincia%20y%20Distrito%2C%202018-2022.pdf?v=1701294767>

INEI. (Diciembre de 2022). [www.gob.pe/institucion/inei/campana/8470-censo-nacional-economico-2022.vcenec.inei.gob.pe/#/](http://www.gob.pe/institucion/inei/campana/8470-censo-nacional-economico-2022.vcenec.inei.gob.pe/#/) home: <https://vcenec.inei.gob.pe/#/home>

INEI, I. N. (2023). *Peru: Principales Caracteristicas de los Establecimientos Censados* (1 ed.). (INEI, Ed.) Lima, Perú.  
[https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1907/libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1907/libro.pdf)

Jaramillo, M., & Alcazar, L. (2013). *Reforma del Estado e Insituciones Publicas. ¿Tiene el Presupuesto Participativo algun efecto en la calidad de los Servicios?* Lima, Perú: Grupo de Analisis para el Desarrollo GRADE. Peru.

Martinez, J. L. (Julio-Setiembre de 1998). *Breve Critica Epistemologica de la Comunicacion Corporativa del Liderazgo*. <https://doi.org/ISSN-e 1605-4806>

Montecinos, E. (2011). *Democracia participativa ay presupeusto participativo en Chile:¿Complemento subordinacion a las instituciones representativas locales?* *Revista de ciencia politica (Santiago)*, 31(1), 63-89. <https://doi.org/ISSN 0718-090X>

Noboa, A., Bisio, N., Suarez, M., & Robaina, N. (2013). *Participacion ciudadana. La gestion publica de los Presupuestos Participativos vista desde sus protagonistas* (1a ed.). Uruguay: Universidad de la Republica de Uruguay. <https://doi.org/ISBN 978-9974-0-0984-4>

Peru, C. d. (27 de Mayo de 2003). Ley Organica de Municipalidades N° 27972. Lima, Peru.

Portillo, A. (2004). Normas y cauces institucionales de la participacion. En A. Ziccardi, *Participacion ciudadana y politicas sociales del ambito local.* (pág. 462). Mexico: Instituto Nacional de Desarrollo Social, UNAM.

PRODES. (2010). *Guia del Presupuesto Participativo Basado en Resultados.* PRODES.

Remy, M. I., & Urrutia, J. y. (Abril de 2020). *El presupuesto participativo en Perú: un estudio de casos.* (Instituto de Estudios Peruanos ed.). Lima. [www.iep.org.pe](http://www.iep.org.pe) : <https://repositorio.iep.org.pe/items/4b4255e9-4941-4935-bcab-15e608e8c34a>

SATH. (2022). *Servicio de Administracion Tributaria de Huancayo.* Junin. Huancayo: SATH. [https://www.sath.gob.pe/pdf\\_portal/memoria\\_anual\\_2022\\_202303.pdf](https://www.sath.gob.pe/pdf_portal/memoria_anual_2022_202303.pdf)

Valdiviezo Del Carpio, M. (2023). *La Participacion Ciudadana en el Peru y los Principales Mecanismos para Ejercerla.* Lima: Estudio Rubio, Leguía&Normand. Retrieved Noviembre de 2024, from [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/10CB865461FC9E2605257CEB00026E67/\\$FILE/revges\\_1736.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/10CB865461FC9E2605257CEB00026E67/$FILE/revges_1736.pdf)

Ziccardi, A. (1998). Participacion ciudadana y politicas sociales del ambito local. *Revista Mexicana de Sociologia, 60*(3), 270. <https://doi.org/https://doi.org/10.2307/3541327>

Ziccardi, A. (2004). *Participacion Ciudadana y Politicas Sociales del Ambito Local.* Mexico: Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, Mexico. <https://ru.iis.sociales.unam.mx/jspui/bitstream/IIS/4420/1/Participacion%20ciudadana%20y%20politicas%20sociales%20en%20el%20ambito%20local.pdf>

Ziccardi, A. (s/f). Los actores de la participacion ciudadana. Mexico. [https://studylib.es/doc/5776440/los-actores-de-la-participaci%C3%B3n-ciudadana#google\\_vignette](https://studylib.es/doc/5776440/los-actores-de-la-participaci%C3%B3n-ciudadana#google_vignette)

---

## Financiación

Esta investigación no recibió financiación externa.

---

## Declaración de consentimiento informado

Se obtuvo el consentimiento informado de todos los sujetos que participaron en el estudio.

---

## Conflictos de intereses

El autor declara no tener ningún conflicto de intereses.

## Contribución de los autores

BMZ: Conceptualización, investigación, metodología, análisis formal, redacción del manuscrito, validación, revisión crítica, visualización.



66  
Años  
ANIVERSARIO



UNIDAD DE INVESTIGACIÓN | FACULTAD DE SOCIOLOGÍA  
<https://revistas.uncp.edu.pe/index.php/cs/login>